

*Handwritten signature*  
~~Handwritten signature~~ *G*

SERMON FVNEBRE,

EN LAS HONRAS, QUE CON ASSISTENCIA DE SU  
Ilustrísimo Prelado, hizo la Santa Iglesia Cathedral  
de Jaen à el Ilustrísimo Señor

D. F. JUAN DE MONTALVAN,

OBISPO DE PLASENCIA, DEL SAGRADO ORDEN  
de Predicadores; con el motivo de aver muerto en aque-  
lla Ciudad, caminando à su Diocesis, promovido  
desde la de Guadix.

DASE A LUZ POR LOS SEÑORES DEAN, Y CABILDO  
de la Santa Iglesia de Jaen; y le dedican à su Ilustrísimo

PRELADO, EL ILLUSTRISSIMO SEÑOR

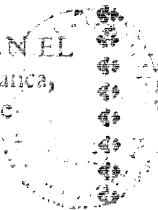
D. RODRIGO MARIN Y RVBIO,

OBISPO DE JAEN, DE EL CONSEJO DE SU  
Magestad, y su Predicador, &c.

PREDICOLE EL SEÑOR DOCTOR

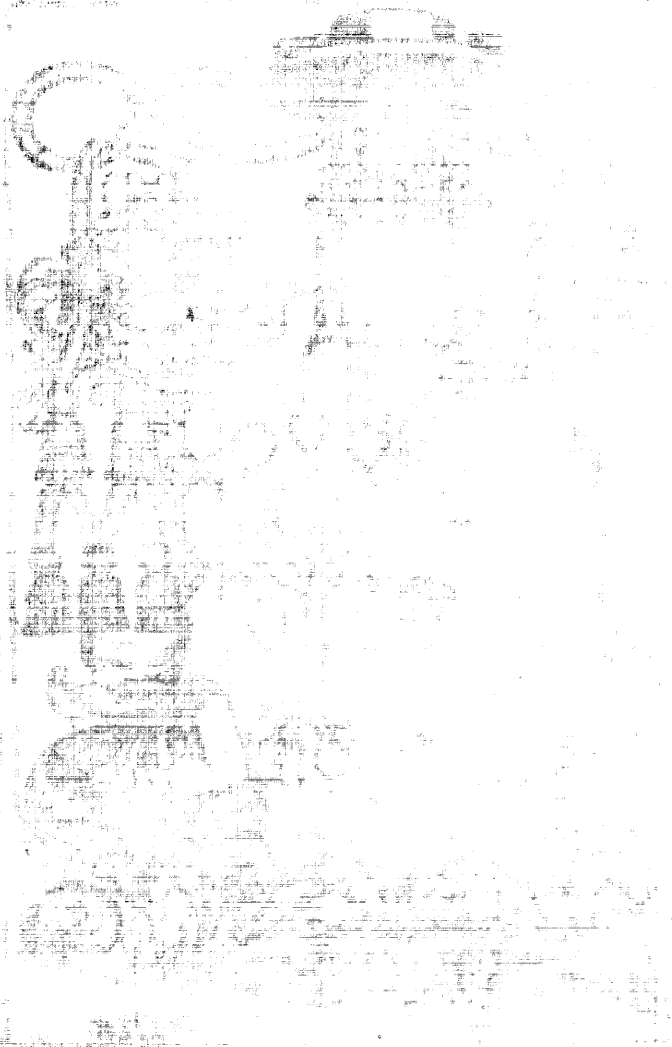
DON VICENTE DE HERRERA

Y CASTAÑEDA, COLEGIAL, QUE FUE EN EL  
Mayor de el Arçobispo, de la Vniversidad de Salamanca,  
Canonigo Magistral de la misma Santa Iglesia de  
Jaen, y Examinador Synodal de su  
Obispado.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100





# ILL<sup>mo.</sup> SEÑOR.

**L**A inopinada fuerte, ò secreta providencia de Dios Nueſtro Señor, en la muerte del Illuſtriſſimo ſeñor D. Fray Juan de Montalvan (que de Dios goze) en eſta Ciudad, adonde le obligò ſu mortal accidente à retirarle de el camino à ſu Diocelis de Plasencia, para dar aqui termino à ſu exemplar vida; despues de contriſtarnos con la afficcion correspondiente à la falta de vn Principe tan digno de amor, y reverencia, por los ſingulares dotes de ſu heroica virtud, y inſigne fabiduria; y à la ſenſible circunſtancia de el tiempo en que, para mas agravar el dolor, aſſaltò eſte ſuceſſo à ſu Illuſtriſſima, deſprédido ya de ſu primera Eſpoſa la Santa Igleſia de Guadix, y lexos todavia de la ſegunda, adonde le dirigia ſu Paſtoral ſolicitud, agena de eſte oculto, y ſuperior deſtino, q̄ confiamos ordenado à la eterna felicidad de ſu Alma, y à la mayor luz de las nueſtras, en el auiſo de tal contingencia en la vida, y en la norma de tan exacta preparaciõ para la muerte: Excitò vivamente nueſtros animos à manifeſtarſe obſequioſos en ſu funeral, à proporcion de lo que antes, cõ el fervoroso deſeo de ſu ſalud, y vida, aviamos procurado eſmerarnos en ſu aſiſtencia, y de lo mucho que nos laſtimaba el corazõ eſte golpe à nueſtros ojos. En todo (Señor) ha ido delante de nueſtro reſpcto

el exemplo de V. S. I. alta, y segura regla de nuestras acciones. Y debiendose à el favor de V. S. I. Ilustrísima, además de lo mucho que por si mismo se dedicò à el consuelo de aquel Santo Prelado, mientras durò en la enfermedad su vida, en todo quanto conducia à su curacion; y principalmente à el mayor alivio de su Alma, que hallò en V. S. I. quanto requeria su total confiança en tal hora; y aquel beneficio de administrarle V. S. Ilustrísima por si mismo el Divino Viatico, siendo en este ministerio, para con el señor Montalvan, lo que el Santo Obispo Vercellense San Honorato para con el Glorioso Doçtor de la Iglesia el señor San Ambrosio; ( 1 ) demás de la asistencia personal de V. S. Ilustrísima à todas sus Exequias, como el mismo San Ambrosio en espiritu, à las de el Santísimo Obispo Turonense San Martin: ( 2 ) Y despues de los muchos Sufragios, que V. S. Ilustrísima hizo aplicar por su Alma; tambien enteramente el acierto, que en las graves funciones de su entierro, y honras pudimos prometernos, por aver seguido la senda por donde mas se nos insinuaba la aprobacion de el siempre acertado juycio de V. S. Ilustrísima, que con su presencia, se sirviò tambien de condecorar, y autorizar nuestras demostraciones: se halla oy nuestra obligacion con apreciable necesidad reducida à dedicar a V. S. I. esta Oracion Funebre, que se predicò en las Honras. A cuya Impresion nos ha estimulado el deseo de concurrir a la dilatacion de el credito, y suave dolor de la memoria de este insigne Prelado, con trasladar esta voz de nuestro llanto: que para grangearse atencion, solicita influir se de el Nombre de V. S.

( 1 )

*Ex Div. Paulin.  
Nole Episcop. in eius  
vita ad Augustin. &  
ex eius offic.*

*Ad quem egrotum  
Honoratus Vercel-  
lensis Episcopus:  
acurrit, eique Sanc-  
tum Dom. corpus  
præbuit.*

( 2 )

*Apud Sever. Sulp. in  
vita S. Mart*

*Noveritis fratrem  
meum Martinū Sa-  
cerdotem de cor-  
pore egressum fuisse,  
me autem eius  
funeri obsequium  
præbuisse.*

**S. I.** en cuya afable, y íntima correspondencia hallò aquel Príncipe otro tesoro, además de el de su caudalosa sabiduría: pues con esta misma voz expresada también el Eclesiástico la poderosa protección de vn fiel amigo. (3) Y aun el señor San Juan Crisostomo dize, que no se pueden comparar mil tesoros, à la seguridad que engendra, y utilidad que produce la amistad verdadera. (4) Y si es premio de la Sabiduría la immortalidad de la fama, (5) esta se eterniza cò el precioso balfamo en que el fino amor haze incorruptible su memoria. (6) Este efficacissimo remedio hallò en V. S. I. el Illustrissimo señor Obispo de Plasencia; y no aviendolo tenido su enfermedad, quiso Dios se vniessen tã apreciables, y vtils circunstancias en su muerte, q̄ siendo afsi que murió, podemos dezir, en el camino; no parece que en lo humano cabia tener mas glorioso termino. Pues, además de lo principal de las excelentes señas, que nos dexò de su eterna salud; aun mirando à los exteriores obsequios cò que la piedad Christiana puede còtribuir à el honor de los difuntos, han sido todos tan apreciables, q̄ parece no pudiera recoger el señor Obispo difunto, si cupiera en su eleccion, otro tiempo, ni otro lugar, ni otra ocasion mejor para su fallecimiento; y que pudiera complazerse de aver muerto afsi, como dixo ingeniosamente vn antiguo de la abeja, q̄ aviendose introducido en el ambar, ò electro liquido, al congelarse, le sirvió de precioso, y apetecible sepulcro. (7) Afsi se introduxo el señor Obispo, con su amabilidad, en los corazones, y se quedó al morir entallado en los nuestros; y singularmente en el de V. S. I. cuyas generosas, y dulçes entrañas

(3)

Amicus fidelis protectio fortis, qui autem invenit illud, invenit thesaurum. *Ecli. 6. v. 74.*

(4)

Quantam securitatem? Quantam utilitatem confert Germanus amicus? Si mille thesauros dixeris, nihil tamen Germano correspõ debuit amico.

*Chrisost. Hom. 2. sup. Epist. ad Thesal.*

(5)

Habebo per hanc immortalitatem, & memoriam æternam his, qui post me futuri sunt relinquã. *Sap. 8. v. 13.*

(6)

Amicus fidelis medicamentum vite, & immortalitatis. *Ecli. 6. v. 16.*

(7)

*Marc. de Ape Electro inclusa. Epigr. 32*  
Credibile est ipsam sic voluisse mori.

( 8 )

*Cora. in Eclum. iiii.*  
Amicus est immor-  
talitatis medicamē-  
tum, tum quia te-  
mortuum, ac sepul-  
tum non finit tamē  
à sua, & reliquorū  
memoria prorsus in-  
terire: facta de mor-  
tui celebrat, dicta  
repetit, virtutes, ac  
merita predicat: tū  
(quod vtilius, atq̃  
optabilius est) de-  
functi animā Chris-  
tiani suffragijs, pie-  
tatisque officijs, ve-  
tandem immortalitatis  
gloriæ munere donetur,  
verus amicū curator,  
& amicus prolequitur.

( 9 )

*Ecl. 6. v. 16.*  
Et, qui timet Deū,  
inveniet illum.

( 10 )

Vir sapiens plebem  
sua in erudit, & fruc-  
tus tentus illius fi-  
deles sunt. *Ecl. 37.*  
4.

manifiestan bien, visiblemente, la virtuosísima eficacia de su benevolencia, para con aquel Glorioso Prelado, con las mismas influencias conque declara aquel lugar de el Eclesiastico vn grande Expositor. ( 8 ) Haziendo que el señor Montalvan, aunque este muerto, y su cadaver debaxo de el sepulcro, viva en la memoria de V. S. Ilustrísima, y de todos, celebrando sus obras, y palabras; predicando sus virtudes, y merecimientos; y (lo que es mas importante, y mas apetecible) mostrando fiel amigo, y curador de su Alma, con repetidos officios de piedad, haziendo aplicarle, con liberal, y charitativa beneficencia muchos Sacrificios, y Suffragios, para asegurarle el que mas presto configa la verdadera immortalidad de la Gloria. El hallar vn amigo tal, dize el Espiritu Santo, que es premio de el Santo temor de Dios. ( 9 ) Y así atribuimos el aver hallado el señor Montalvan en V. S. Ilustrísima tanto bien, à remuneracion de sus heroicas virtudes: las quales nos tienen en mucha confianza de que su Alma está ya en la posesion de la felicidad inamisible. Y si desde allí le merecen alguna gratitud nuestros officios, esperamos la manifieste en alcanzarnos de Dios Nuestro Señor larga vida, y cabal salud para V. S. Ilustrísima, para que logremos sus rendidos subditos el singular beneficio de tener tal Prelado, y los frutos de su sabia, y Santa direccion. ( 10 ) Y agora suplicamos rendidamente à V. S. Ilustrísima se sirva de admitir este corto obsequio, y de recibir debaxo de su Patrocinio este Panegirico, por ser en honra de aquel Santo Prelado, que tanto debió à V. S. Ilustrísima, y por la fiel veneracion conque se le consagra à V. S. Ilustrísima.



trifisima nuestro mas profundo respecto. Rogando  
incessantemente à Dios, que nos guarde à V. S. Il-  
lustrisima muchos años en su Santa gracia, para el  
mayor bien de su Iglesia. De nuestro Cabildo, &c.

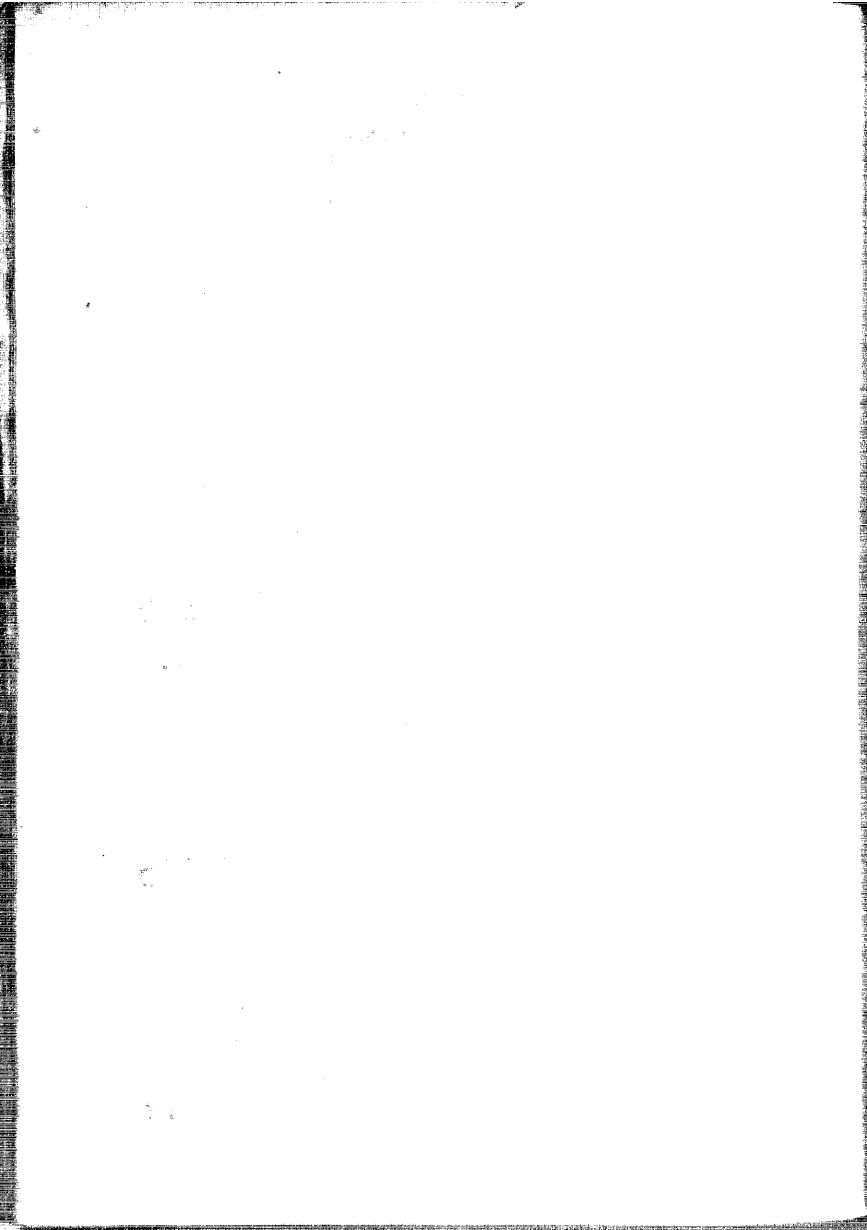
ILL<sup>mo</sup>. SEÑOR.

B. L. M. de V. S. I.  
sus mas Rend. Cap. y afectos fervid.

*Doct. D. Inigo Manuel, Doct. D. Bartholome de  
Dean. S. Martin y Vribe.*

Por mandado de los Ss. Dean, y Cabildo  
de la S. Iglesia de Jaen.

*D. Francisco del Campal,  
Secr.*



**PARECER DE EL SEÑOR D. BARTHOLOME**  
*de San-Martin y Vrbe, Colegi al mayor que fuè  
del Colegio Viejo de señor San Bartholomè de la  
Vniversidad de Salamanca; su Graduado de Li-  
cenciado por la Capilla de Santa Barbara; Ca-  
nonigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Iaen;  
Examinador Synodal de su Obispado; Califica-  
dor del Cõsejo Supremo de la general Inquisiciõ,  
y por èl Iuez revisor de Libros; Comissario Tita-  
lar de el Santo Oficio de dicha Ciudad de Iaen, y  
Predicador de su Magestad, &c.*

**D**E orden, y comission de el señor Licé-  
ciado D. Martin de Arçe y Rada, Ra-  
cionero de la Santa Iglesia de Jaen;  
Provisor, y Vicario general de este Obispado,  
he visto con toda atencion, y con singular cõ-  
fuelo mio, vna, y otra vez leido este Epicedio,  
Sacro Panegirico; que en las pias memorias, q̃  
mi Santa Iglesia celebrò por el Illustrisimo se-  
ñor D. Fray Juan de Montalvan, Obispo elec-  
to de Plafencia, dixo el señor Doçtor Don Vi-  
cente de Herrera y Castañeda, Colegial que  
fuè en el mayor de el Arçobispo de la Vniver-  
sidad de Salamanca; Canonigo Magistral de  
dicha Santa Iglesia; Juez, y Examinador Sy-  
nodal de su Obispado, &c. Y quando entendi,  
q̃ avia empleado toda mi admiracion al oirle;  
hallo, q̃ pudo adelantarse cõ la experiencia de  
verle; porq̃ en esta, como en las obras de el ma-  
yor primor, despues de la primera vista, descu-  
bre mucho q̃ admirar la reflexiõ, y el estudio;  
tan lexos estuvo la repeticion de esta funebre

( 1 )

Legi tãra animi voluptate, quanta luculentia sple det; quanto amore eius Authorem semper profectus sum, sed cum legendo, dum cupio sedari siti n, sitis altera crescit: desiderium, scilicet, videndi reliquum. *Mantuan. in elogio Mirandul.*

( 2 )

Nec vidisse semel satis est, vivat vique morari. *Virg. Æneid. 6.*

( 3 )

Iam canitur toto nomen in orbe meum.

Optimus Author approbat suo nomine sua.

*Tertul. lib. de habit. mulieb. cap. 2.*

( 4 )

Bonorum operum proprium est, ut externo comendatore non egeant, sed gratiam suam cum videntur, ipsa testantur, plus est quod aspectu probatur, quam quod sermone laudari possit. *D. Ambr. lib. 1. in Hexam. cap. 9.*

Illa enim vera laus est, quæ venit ab eo, qui in ea re valet, quæ laudatur. *Laudin. sup. 9. Æneid. 9.*

Non o enim laudabilior est, quam qui ab hominibus laudari potest, quot homines tot præcones. *D. Ambr. de Virg.*

( 5 )

Sermonem vultus, gestus, vox ipsa moderatur: epistola omnibus comendatio.

Parentacion de engendrar en mi el mas leve fastidio, ò de disminuir vn punto el gusto cõque la o; que antes le ha aumentado; pudiendo exclamation, sin que obste la amistad verdadera, que à el Autor profecto, con el Mantuano, ( 1 ) elogiando el libro de Mirandulano su amigo. Por esto he repetido con interessada curiosidad, la gustosa diligencia de leerla; porque en semejates primores, no basta emplearse vna vez los ojos, si la atencion no las considera otra, y muchas; ( 2 ) no por el regular cuydado, para censurarla; aunque à esto viene la remission; porque vna obra tã consumada, y perfecta, autorizada con el victorioso nombre, y decorosos titulos de su Autor, ( 3 ) si es licito el verla para admirarla, nunca sera licito, para censurarla, verla. Obra, que desde que se oyò, mereció de nuestro Illustrissimo, y sapientissimo Prelado el agrado, y aun la celebracion, logrando de el mas Docto, noble, y lucido Teatro, general la aclamacion: si pide de justicia el mayor aplauso, no vive expuesta à la opinion, ni necessita de agena recomendacion, aun para su mayor alabança, como de zia San Ambrosio; ( 4 ) porque el mas seguro elogio de lo docto es el de los Doctos.

Ya considero, que no puede imprimirse en los moldes aquel grande espiritu, y Magisterio, que logro este lumbre Sermon, en la animada eloquencia de nuestro sabio Magistral, como discretamente escriviò Plinio: ( 5 ) mas con todo esto, la futilidad de sus conceptos estan elevada, y haze tanta armonia à el entendido.

dimiento , que no se echan menos los hechizos de el oido, supliendo la valentia de el ingenio, quanto falta de exterior, y sensible adorno. Es singular la felicidad en su lengua, y en su pluma, de quien debo dezir lo que por ventura, ò por pafsion, ò por lifonja dixo el mismo Gentil en aplauso de su grande amigo Antonino. (6)

Fuè el Ilustrissimo señor Montalvan el argumento digno de los grandes aciertos deste sublime Orador; que llenò, y exornò con tan maravillosa, y oportuna propiedad, y admiracion de el Auditorio; que sin pafsion puedo aplicarle el elogio, conque honrò vn Pontifice (7) à vn gran Doctor de la Iglesia. Muriò este sabio, y Religiosissimo Principe, si muerte puede llamarse lo que, segun la piedad, fue feliz transito de la vida, à otra mas elevada, y gloriosa; segun aquello de la sabiduria: (8) Muriò en el complemento de sus años; no, porque en lo natural fuessen muchos, pues no avia cumplido los sesenta; sino porque, como escrivia S. Ambrosio, (9) en las honras de el Emperador Theodosio; allí tiene su complemento la edad, donde tiene su lleno la virtud. Tubo feliz termino su exèplarissima vida, en esta Ciudad, donde se conduxo por eleccion, y proprio movimièto, à morir, y sepultarse en el Religiosissimo Convento de su Orden, con dilatadissimo corazò, como lo vimos, qual le pinta la Sabiduria Divina; (10) transitando desde la Santa Iglesia de Guadix, donde dexaba de ser Prelado, para la de Plasencia, donde la

tionibus desinitur. *Plin. lib. 5. Epist. 7.*

(6) Id tu cum incredibili suavitate sermonis tum, vel præcipue stilo atqueus tuo. Nam, & loquenti tibi illa Homericæ lenis aëlla profueret; & quæ scribis, complere apes floribus, & innectere videntur. *Idem lib. 4. Epist. 5.*

(7) Hæc vere artificiosa apis Dei, construens favos Divini nectaris plenos, manantes a misericordiam, & veritatem. *Joan. Pap. in Epist. ad Aviennum.*

(8) Iustorum aetate in ætate Dei sunt; non tangeant illos tormentum mortis, nisi sunt oculis insipientium auri, &c. *Sap. c. 3.*

(9) Isti enim perfecta ætas, ubi perfecta est virtus. *D. Ambr. in Conc. Juser. de vit. Theod. tom. 5 fol. 94.*

(10) Intrans in domum meam, conquiescam cum illatione enim habet a raritudinem conversatio illius, sed letitia, & gaudium. *Sap. cap. 3. v. 16.*

Intrans in domum meam, hoc est, ad familiam meam. *Illic servant.*

( 11 ) *D. Gregor. Nifen. orat. funer. de S. Melecio. D. Chriſtoſt. de eodem.*

( 12 ) *Providit Deus, vt in aliena regione animam exalaret. Idem Chriſtoſt.*

( 13 ) *Nam ſi hic emiſiſſet animam eſſet intolerabile pondus calamitatis: vt qui erat vbique terrarū Epilcopi. D. Ioann. Chriſtoſt. de eodem.*

( 14 ) *Nefcio quem pius Eccliam pronuntien: Melecium, quod poſt mortē, tanto honore fruitur; an veſtram charitatem, quod tam tam in veſtros Paſtores venebolentiam, etiam poſt deceſſerum oſtenditis. D. Chriſtoſt. orat. funer. pro eodem.*

( 15 ) *Viri mores, geſta, virtutes, indignitate, neorum vilitate dictorum ponderabuntur. Sidon. Arol. lib. 7. Epit. 17.*

( 16 ) *Vt enim de pictore, ſcultore, ſectore, niſi Artitex iudicare; ita niſi ſapiens, non potuit perſpicere ſapientem. Plin. Ion. lib. 1. Epit. 10.*

Real piedad le avia promovido; como le ſucedio à el Santo, y Venerable Obiſpo San Melecio, que dexando fu amada Silla de Antioquia; porque el Emperador con Soberano impulso le traſladò, acabò fu vida en la de Thracia, como eſcrivè en ſus Funerarias San Juan Chriſtoſtomo, y San Gregorio Nileno: ( 11 ) fue providencia de Dios, eſcrivio el primero, ( 12 ) que en agena Region murieſſe el Santo; ò porque ſus amados hijos de Antioquia no padecieſſen el golpe de tãta calamidad; ò porque en Thracia avia numero de Prelados, que en ſu muerte le aſiſtieſſen, y le honraſſen. ( 13 ) Perorò la eloquencia de el Chriſtoſtomo, ( 14 ) en las Religioſas Exequias de el Santo, y diò principio à ſu Oracion, dudando, qual celebraria en primer lugar, ſi à el Santo Obiſpo Melecio, ò ſi la caridad grande de los Prebendados de Antioquia, que aſi honraban ſu Sãto, y venerable cadaver. Son muy humildes mis ponderaciones para elogiar dignamente a tan ſabio, y celebrado Prelado, como en ſemejante ocasion lo eſcrivia Sidonio Apolinar; ( 15 ) tocò a el Autor de eſta Sagrada Parcacion, y con razon; porque como obſervaba Plinio Cecilio, ( 16 ) ſolo el Sabio puede à otro Sabio celebrar. Tambien ſon inproporcionadas mis voces para aplaudir la atenta, como decoroſa demonſtracion de mi Cabildo. Luego que murio ſu Illuſtriſſima, en credito de el grande amor, que le proteſtaba, y juſta eſtimacion de ſu venerable, y recomendable perſona, deſpues de enterrarle con la correſpondien-

te grandeza, decretò sus Honras, erigiendo, como Jacob, (17) vn Religioso Monumento, en cuyas brillantes luzes se advertia, si nõ los nombres de sus Hijos, el dolor que acompañaba à sus Prebendados; en cuya demostracion expressaba mi grande Comunidad, el grã dolor, y sentimiento por la perdida de tan sabio, como Religioso Principe; pues no tanto, como observò San Geronimo, (18) las lagrimas lo persuaden, como lo arguye vn magnifico Tumulo en grata memoria de el difunto: acreditose de acertada la providencia de el Cabildo en hazer eleccion para Orador en tanto afunto, de el feliz ingenio de nuestro eloquentissimo Magistral; que en vno, y otro Magisterio de Escolastico, y Expositivo ha merecido vniversal la estimacion; aviendo logrado, desde el tiempo que frequentò la Vniversidad de Salamanca, de todos la primera autoridad, y aceptacion: como à otro intento dezia de cierto grande Orador Cornelio Tacito. (19) Este coronò la funcion de las solemnes Honras con la elegante Oracion, que en breves dias dispuso la estudiantosa tarea de su ingenio: fue la Magestuosa Estatua de Alexandro el Grande, vn grito de bronce, que publicaba à el famoso Fidias por su Artifice; y es esta ingeniosa Oracion tan hija de los exquisitos talentos de su dueño, que pregona à el señor Don Vicente por su Autor; tiendo à el mismo tiempo el mas proporcionado Panegirico de si mismo; y argumento grande de lo que deseò el Cabildo engrandecer las altas virtudes de el Illustrisísi-

(17) *Genes. cap. 35.*

(18) *Plantus magnus nõ in plangentium exanimatione, sed in pompa funeris intelligendus est. D. Hieron. Epist. 25. ad Paul.*

(19) *Quanto quis plus dicendo poterat, tanto facilius honores alequebatur, tanto magis in ipsiis honoribus Collegas iures anteibat, tanto plus apud Principes gratia, plus auctoritatis apud Patres, plus notitie, ac non minus apud plebem provebat. Cornel. de orat.*

- (20) Huius viri exequiæ magnam ornamentū læculo, magnū etiā foro, & rostris atulerunt; laudatus à contule *Cornelio Tacito*. Nam hic supremus foelicitati, eius cumulus accessit, laudator eloquentissimus. *Plin. l. 2. Epist. 1.*
- (21) Nā quibus res nostræ sunt, & qui bene volunt mortuis, existimant, orationem nō esse parem magnitudini rerum gestarum; alij ignari iudicant, laudes esse immodicas. *Pericl. orat. funeb. ap. Thucid. lib. 2. de bello Pelop.*
- (22) *Div. Hieron. Epist. 3.*
- (23) *D. Gregor. Nacianc. orat. funeb. que est 10. in laudem Cæsarij frat.*
- (24) *Nacianc. ibi.*

mo difunto, y su fama. el señalarle tan sabio, y discreto Orador en sus Exequias: son mas que oportunas las voces de el segundo Plinio. (20) Tienen à la verdad estos funebres Panegiricos aquel casi necesario riesgo, que en pluma de Tucidades, ponderaba el famoso Atheniense Pericles, (21) escollo en que han naufragado floridos ingenios, y que apuntò el Doctór Maximo (22) en aquel celebre Epitafio, à Nepotiano, idea de Oraciones Funebres; diziendo vnos lo que se debe callar, y callando otros lo que se debe dezir: Lo mismo S. Gregorio Nacianceno, (23) el mas discreto Orador de la Grecia, eloquente aun sobre sus Apologeticos en estas Oraciones Funerales, y no se si sobre todas en la de Cessario su hermano, (24) donde previno el escollo, estampando segura planta para semejantes assumptos. Pero todo lo venció el señor Don Vicente, con la valentia de su juyzio, y de su ingenio, en esta tenebre laudatoria; pues à vista de tan sabios, y discretos elogios, que ponderò de el Ilustrissimo difunto, ni puede el afecto quedar quexoso, ni ofendido el juyzio: nada se lee en esta pia Parentacion, que no dè copioso testimonio de la prudencia, y grandes talentos de su Autor; aqui se leen, sin atropellarle, profundas las sentencias; piadosas, propias, y con moderacion las alabanças; tiernos, y sin afectacion los afectos; graves, oportunos, y sin pesadez los desengaños; siendo vna obra llena de espirito, de suavidad, y de decoro; compuesta con arte, elegante facundia, y discrecion, calidades, que



en pluma de el antiguo Erasmo (25) la hazen muy estimable.

Dixo quanto el tiempo, la causa, y la persona pedian, como observò S. Gregorio Magno, (26) de lo singular, y grande de la labiduria de el Illustre difunto, de sus heroycos hechos, y virtudes, adaptando como tan consumado Maestro (27) su Oracion, con las particulares circunstancias de el assumpto; cõ tal destreza, y propiedad, que ni el tiempo pudo desear voces mas persuasivas para lo funebre de vn tan grave sentimiento, ni lo autorizado, y venerable de la persona, virtudes, y prendas mas propias, que las que en su alabança ponderò nuestro Orador; observãdo el precepto de el Principe de la Oratoria; (28) formando vn Sermon rectissimo, lleno de erudicion, de Doctrina, y de verdad; que fuè lo que de el Ecclesiastico dixo el Espiritu Santo: (29) y no lo admiro; pues conuinando su Oracion con la eloquentissima de el grande Nacianceno, parece tuvo por planta, y por norte de la suya la de el Sãto; (30) hizo memoria tierna, y dolorida de el difunto, como de justo, con sus alabanças; y excitando su ternura, diò principio à el llanto, por lo ponderatibo de su perdida; limitò los dias à la expresion de el dolor; y finalmente nos instruyò, amonestando nuestra fragilidad, y memoria con importãtes delengãnos; y así salio su Oracion con tanto acierto; porque merece, sin ponderacion, en vez de aplausos, muchas bendiciones, por la gravedad, perfeccion, afecto, y ternura con-

que

(25) *Ut illud opus est laudatissimum, in quo simul ars commendat materiam, & materia vicissim artem. Ita labor est optimus, in quo, & argumèti utilitas commendat eloquentiam, & auctoris facundia, commendat argumentum. Erasmus.*

(26) *In omni quod dicitur, necesse est ut causa, tẽpus, & persona, pẽsetur. D. Gr. s. Mor. Pr. prop. fi.*

(27) *Nulli tam cognatũ sapientiæ, quam rebus, & temporibus adaptare sermones; personarum, quæ aderunt estimatione in mediũ vocata. Macr. satir.*

(28) *Cicer. in orat. ad Brut.*

(29) *Quæsiuit verba utilia, & conscripsit sermones rectissimos, ac veritate plenos. Ecclesiast. c. 12.*

(30) *Nam nec eum qui discessit, amplius quam par sit laudabimus; neque in eo laudando modum ac decorum excedemus, nec munus duntaxat sed etiam debitum omnium debitorũ infulsimus. Verum, cum hætenus ipsum laudamus, & laudibus prosequi incipimus; ut ne legem ea, quæ in huiusmodi rebus viget, negligente videamur; memoria quippe iustorum, inquit ille, cum laudibus & super mortuũ plorari solet, & humanæ naturæ infirmitatem ostendimus; de*

de-

debitam ijs , qui in dolo-  
re versantur consolatio-  
nem imponemus; & mor-  
torem à rebus caducis,  
ad æterna, transfereuius.  
*D. Naciancen. in inuit. orat.  
in laud. Cæsarij.*

(31) Benedictus tu ho-  
mo, qui tanti Sacerdotis,  
& manifestissimi con-  
fessoris historiam, tã ñig-  
no sermone , quam iusto  
affectu percensuisti. *S. Pau-  
lin. ad Sever. Sulpic.*

(32) Obsecro omnes, in  
quorù manibus liber iste  
versabitur, vt credatis ve-  
ra esse, quæ dixit.

Ne putet quisquam studio  
amoris aliquid, quod iude  
careat possuide. *S. Paulina.  
in vita S. Ambrosij.*

(33) Cum enim in cate-  
ris, omnes vicerit, in hoc  
ipse se vicit. *D. Hieron. de  
Script. Ecclesiast.*

(34) Non igitur velut  
penicillo quodam sermo-  
nis mei vestras abstergam  
lachrimas; neque enim id  
facere vellem, & si pos-  
sem; est enim pijs affecti-  
bus quædam etiam flendi  
voluptas. *D. Amb. orat. fun-  
eb. de obit. Valentin. Imp.*  
Plorat Ecclesia in sapien-  
tibus tuis.

(35) Non vt immortalè,  
aut longevum filium n eũ  
redderem à Dijs postulavi:  
sed vt pro sum, cuius  
quidè voti nunc lum factus  
partice; *S. Platon. arch. l.  
de conjugal. ad Apol.*

que ha formado la Historia de la exemplarissi-  
ma vida de nuestro Obispo difunto: assi en o-  
casion semejante se explicaba la alta discreció  
de el grande Obispo de Nola S. Paulino, (31)  
rogando à todos con el mismo Santo, (32) dé  
credito à este escrito , porque quato contiene  
es verdadero , apreciádole por vna de las mas  
primorosas obras de nuestro grande Orador;  
y si en otras de su ingenio, à otros se ha adia-  
tado, en esta parece, que el señor Don Vicen-  
te à si mismo se ha excedido , pudiendosele a-  
propriar el elogio , que dio a el grande Orige-  
nes el Doctor Maximo de la Iglesia. (33)

Desde que en esta pia funebre Oracio, ad-  
mirè los fervorosos afectos de el Orador, que  
animando las palabras con lo vivo de su espiri-  
tu, imprimió en los oyentes diversos afectos;  
dolor grande en tanta perdida , y gozo espiri-  
tual en tanta dicha , como atoró de virtudes  
el difunto ; dezian las lagrimas , à que imitan-  
do à San Ambrosio, (34) excitaba su ternu-  
ra , por lo que avia faltado en su inclita Reli-  
gion, en España, y aun en el mundo, lo que o-  
primia el Alma ; hablaba el semblante mudo  
de el Teatro, la alegría interior de lo que decu-  
chaba de este Venerable Principe , pudiendo  
dezir lo que de Xenofonte en la muerte de su  
hijo, refiere la erudicion de Plutarco: (35) Lle-  
góle la noticia de su muerte , y fuè tan grave  
su pena , que arrojò de la cabeza la Corona;  
hizieronle despues la narracion , de que por  
sus heroicas hazañas avia merecido univérta-  
les los aplausos ; y transformando las antee-  
den-

dentés penas en gozos , en señal de su consuelo , bolvió à ponerse sobre su frente la Diadema. Era digno de dolor el bien que perdimos , pero tambien era justo , como dezia San Ambrosio , ( 36 ) cediessen las lagrimas à el gozo , por lo que se mereció el ditunto , ò por el tiempo , aunque breve , que le gozamos : hizo el Orador por medio de su Oracion , como publicaba Jeremias , ( 37 ) se convirtiesen los llantos en espiritual alegria , siendo su Parentacion como la misteriosa tunica de Joseph en manos de Jacob , que si aumentaba el dolor , à el mismo tiempo le templaba , como dixo el Chriostomo ; ( 38 ) aconteciendo à los oyentes lo que à los discipulos de Seneca ; ( 39 ) logrando en la venerable imagen , que de las altas virtudes de el Illmo. ditunto dexò en ella nuestro Orador estampada , el mas proporcionado consuelo .

Contemplò el Eminentissimo Baronio (40) aquella Oracion tenebre , que en aplauso de San Basilio el Grande , aquel en pluma de San Gregorio , ( 41 ) el mayor sabio de su tiempo ; dispuso , el mas celebrado Teologo de la Iglesia Griega , su grande amigo , y companero , el Nazianceno , y le pareció era vna viva imagen , y estatua con Alma , en que à el mismo tiempo , à pesar de los horrores de el sepulcro , se eternizaban las heroicas virtudes de el Santo , y su fama ; y el primor de el Autor , en tã devota , como ingeniosissima fabrica . Así admirò esta grata Parentacion , Pira Sagrada , en que entre luzes de Celestial fabiduria , luce , y relplande-

( 35 ) Non doleat quod talem a-vulsi-ros , sed gaudendum , quod talem habuimus . *D. Ambros. de obit. Valentini. in. i.*

( 37 ) Convertam luctum eorum in gaudium , & cõsolabor eos . *Jerem. cap. 31. v. 13.*

( 38 ) Dolorem suum simul auget , & de mulcens . *D. Chriost. hic.*

( 39 ) Conuersus ad amicos , quod vni niam tandem , & pulcherrimũ habebat , imaginem vite , relinquere testatur . *Cornel. tac. lib. 5. anal.*

(40) Eius obitum pluribus tractans , & delessens , luculenta illa oratione tenebre , qua , & eiusdem Magni Basilij res gestas cõtexat , digno plane , atque nobili monumento vivæ instar statuae , in qua tum Basilij egregie reluctat in ago , tum Gregorij excellens exprimitur artificium . *Cardin. Baron. anno Christi 378.*

(41) *In lec. offic. S. Basil. Magn.*

(42) Monumentum eo quod moneat metem: D. Aug. l. de cura pro mortuis.

(43) Dum in eum mentē dirigimus, intentionem que defigimus, videtur nobis, in sermone reviviscere. D. Ambr. orat. in obit. Valentini. in init.

(44) Ut fragulae picturatae, dum extenduntur ostendunt imagines dum cōtrahuntur celant eadem, & abolent: ita oratio, si bene apteque composita, & pronuntiata sit, rei terribilem proponit ob oculos. Plutarcb. ad Reg. Perf.

(45) Carmina maior imago sunt mea. Ovid.

(46) Epistola Pauli quaedam effigies erat eius praesentia, & forma operis. D. Ambr. Epist. 45. ad Sabin.

(47) Animorum imaginis re vera per sermones exprimitur. D. Basil. Ep. 41. ad Maxim. Philosoph.

(48) Sapiens in verbis producet se ipsum, & homo prudens placebit magnatis. Eccl. cap. 10. v. 19.

ze el Alma, y heroicos hechos de el Illustrissimo señor Montalvan; y à el mismo passo de su Artifice el primor; siendo admirable monumento, (42) que à todos instruye con la alta doctrina, y desengaños que incluye. Es esta maravillosa obra su mas proporcionada copia, y viva imagé; porque en ella parece cobra nueva vida, como en caso semejante dezia San Ambrosio, (43) nuestro venerable Principe; que para lustre, y edificacion de la Iglesia, y exemplo de Prelados, de Sabios, y de Religiosos, sacó à luz la omnipotente mano de el Señor en nuestro siglo; refulgandociendo à el mismo passo con lucidísimos realçes en nuestro Orador, lo espcioso de su gran sabiduria; pudiendo dezir, que no será otra cosa dar à la estampa esta Parentacion, que desarrollar el lienço, en que vea el mundo, con los mas propios colores de hermosas noticias, de Textos bien entendidos, de oportunos símiles, de grandes Autoridades, dibujada la imagen de nuestro difunto; siendo ocioso otro qualquier conocimiento para formar, sino cabal, proporcionado concepto de este Principe sapientísimo; que es lo que en pluma de Plutarco (44) califica mas de bié cócertada vna obra: siendo esta imagen tambien de su Autor, no solo porque lo son de sus dueños los escritos, (45) como en sentir de San Ambrosio, (46) lo fue de el Apostol vna Epistola suya; y en dictamen de San Basilio el Grande, (47) lo son de el espíritu de los Oradores sus Sermones; sino porque, como nos enseñò la eterna Sabiduria, (48)

el Sabio en sus palabras, cõplaciẽdo cõ su prudẽcia à los magnates, se reẽgẽdra produciẽdo vna imagẽ de si mismo, haziendose digno, como glosò el grande Alapide, (49) no solo de los mayores aplausos, sino de los mas altos honores; siendo sus palabras, como se admira en esta especiosissima Oracion, indice claro de su sabiduria, zelo, y virtud: (Todo cõcurre en N. Magistral) porq̃ de justicia se merece, superiores los empleos, en su mayor exaltacion; como sobre el mismo Texto, oportunamente expusò el docto citado Interprete. (50) Fue celebre question de el Principe de los Estoicos nuestro Seneca, (51) quien sale mas lucido en los elogios, el que alaba, ò el elogiado? No reuelvo; porque solo me pertenece con el Poeta (52) celebrar de ambos la fortuna.

Da la providencia los nombres à los sujetos, correspondientes à sus meritos, y virtudes. (53) De industria parece gravò en este Heroe de *Montalvan* el apellido; siendo como vn feliz presagio, de lo que con el tiempo avia de ser, y merecer: Què bien Casiodoro. (54) Fue este Illustrisimo Principe generalmente aclamado, y venerado Oraculo de sabiduria, à quien le viene nacido el elogio, que aplicò à Platon el señor San Agustin. (55) Fue el Salomon de nuestro siglo. Tres nombres tuvo Salomon, dicen los Padres, y Interpretes; (56) vno fue el de *Pacifico*, (que esso quiere dezir Salomon) otro de *Maeistro*, que con vniuersalidad ensena; y otro *Amado de Dios*: y segun estos tres nombres, compuso los tres li-

(49) Producet, id est, porro ducet ad maiores honores, & dignitates, quia agnita eius sapientia eum promovebunt, ac praeficient gubernaculis reipublicae. *Corn. Alap. bic.*

(50) Opponit stulto mendaci sapientem veracem, qui suo sermone vero, & prudenti, se ipsum promoveat ut placeat magnatibus, ab eis que ad honores, & regimen exaltetur; uti contigit, Josepho, Danieli, Mardocheo, Esdra, Nehemia, & alijs. *Idem Cornel. Alap. bic.*

(51) Dicite nobis vtrum laudantis, an laudari, bonum sit? *Senec. l. 13. Ep. 103.*

(52) Fortunati ambo si quid mea carmina posuit. Nulla dies vnquam memori vos eximet aeo. *Virg. lib. 9. Aeneid.*

(53) Combentiant rebus nomina sepe suis.

(54) Subcepisti nomen ex meritis, custodi ut semper literis veritate vocabuli. *Casiodor. variar.*

(55) Plato vir sapientissimus, & eruditissimus temporum suorum, qui, & ita locutus est, ut quicumque diceret magna fierent, & ea locutus est ut quomodocumque diceret parva non fierent.

*Aug. lib. 3. contr. academic. sol. niui 193.*

(56) PP. & Interp. sup. Proverb. 27. Cant.

(57) *Nomine montium  
Doctores accipit Eccle-  
sia, Divus Hieronimus ad  
illa verba ; fundamenta  
eius in montibus Sanctis.  
Salazar cap. 2. in Proverv.  
Salom. v. 3.*

(58) *Et erit in novissimis  
diebus preparatus mons  
in vertice montium , &  
fluent ad eum omnes gē-  
tes. Isaia cap. 2. vers. 2.*

*Ex Hebreo mons decre-  
tus, destinatus , vel sicut  
legit Hugo Cardinalis,  
prædestinatus apud Ar-  
cones. Hic num. 10.*

(59) *Spirituum pondera-  
tor est Dñus. Prov. ca. 11.*

(60) *Esterilis peperit plu-  
rimos. Reg. cap. 2. v. 5.*

bros , que llama la Iglesia Sapienciales : y to-  
dos tres maravillosos nombres , à el Ilustrissi-  
mo, y sabientísimo Montalvan le competen,  
como esta docta Oracion, con Sagrada, y efi-  
caz elegancia lo convence. Fuè vn Prelado en  
la Iglesia de Dios, de incomparable importan-  
cia à toda la Republica de las letras , y aun  
Christiana. O Montalvan! Hasta su mismo ape-  
llido en vna como annagramma, que mōta, y  
que vale, expressa : *Monta, vale* : Pero quanto  
monta? Quanto vale? Què sè yo: Solo dirè cō  
San Geronimo, (57) que fuè vn animado mō-  
te de Sabiduria, de Religion, de consejo, y de  
piedad; adonde todos hallaban el exemplo, el  
focorro, y la direccion, monte destinado, y se-  
gun nuestra piedad, pudiera dezir , predesti-  
nado, ò preparado en la cumbre de la Iglesia,  
en nuestro siglo , para vniversal direccion de  
todas las Facultades, y Ministerios : porque  
puedo de el señor Montalvan dezir , lo q̄ pre-  
dixò el mas eloquente Sagrado Oraculo. (58)  
O gran Dios! Solo tu infalible , y eterna Sabi-  
duria, que pesa las buenas, ò malas obras de  
los justos, y los reprobos, de los sabios, y igno-  
rantes, (59) pudiera revelarnos lo que valiò,  
y lo que montò vn Montalvan; que yo solo di-  
rè, à las luzes de esta Oracion, que vno fuè; pe-  
ro que en la estimacion comun valiò por mu-  
chos. De Ana, dize el Texto Sacro, (60) que  
diò à luz muchos hijos, quãdo pariò à Samuel;  
porque Samuel valiò por muchos; vno fuè, pe-  
ro muy sabio , muy justificado Prelado , dedi-  
cado à Dios desde niño, muy amado de su Pue-  
blo

blo de Israel, caritativo, y liberal, muy recomendable delante de Dios, por su virtud, y piedad; (61) fue quien teniendo en su mano vna jurisdiccion, la cedió para que otro gobernasse; fue por su humildad, muy enemigo de fausto secular, y perteneció à vn Sagrado Orden de Predicadores, como escriuieron Laureto, (62) y el insigne Cornelio Alapide, (63) y San Gregorio Magno, (64) y así valió por muchos Samuel; y siendo à este tan semejante el Ilustrísimo Montalvan, como este fuese Sermon, con discrecion, y piedad lo persuade, y califica, vno fué, pero por muchos valió. Pero por quantos montaria? A David le computó la providencia por diez mil. (65) A el sabio comparó à vna Ciudad, elevada sobre vn monte: (66) Pero este sapientísimo Prelado, por miles podrá contarle; vno fué el que murió en el señor Montalvan; pero su falta fué de tanta monta, como si huvieran sido miles los muertos. En el espacioso campo de Bethsames se lloraron muertos setenta varones, y cinquenta mil Ciudadanos: (67) Los Interpretes dificultan tanto estrago en vn pueblo tan corto; pero la erudicion infatigable de el segundo Salomon de el mundo, y primero de nuestra España, inmortal honor de mi Collegio Viejo, el Ilustrísimo, y venerable señor Abulense, (68) siguiendo à los mas eruditos Hebreos, y es tambien sentir de Lira, y de el Maximo Doctor, (69) escribe, que en la realidad solo fueron setenta los que murieron; pero eran los doctos Bethsamitas, y de tanta

(61) Vir iustus qualis erat Samuel et ad imitar multorum. *Huber. bic.* Quia Samuel erat Deo gratissimus ob suam virtutem, & pietatem. *Corn. Alap. sup. lib. 1. Reg. cap. 3.*  
 (62) Samuel postulatus à Deo, aut nomen eius à Deo, fuit dedicatus Deo, Samuel iudicans Israel, tipus esse potest boni Praelati, laeulari fastu carentis, Samuel vt interpretatur nomen eius à Deo, designat novum ordinem predicatorum. *Ap. Lauret. in Silu. alleg. verb. Samuel.*

*Ecclesiast. cap. 46. v. 16.*

(63) *Corn. Alap. lib. 1.*

*Bat. ab. Lira, & Tira.*

(64) Ad Heli concurrat Samuel, quia ordo predicatorum in omni, quod spiritali rebelectione didicit, Patrum veterum dicta consuluit. *D. Gregor. in lib. 1. Reg. cap. 1.*

(65) *2. Reg. cap. 18. v. 1.*

(66) *Matth. cap. 5.*

(67) Percussit septuaginta viros, & quinquaginta in illa plebis. *1. Reg. cap. 6. vers. ultim.*

(68) Quod sic debet intelligi, etiam secundum Hebraeos, quod solus septuaginti viri sint percussis, qui erant sancti & reputatio nis, quos equi arabantur quinquaginta à iibus de plebe. *Bonaz. Abul. bis sup. 1. Reg.*

(69) *D. Hieron. Epist. 18.*  
*Supr. 1. Reg. in quest. Hebr.*

importancia , y reputacion en la Republica, que cada vno se contaba , y estimaba por cerca de mil; y assi , aunque en la realidad fueron setenta , à pesar de la Aritmetica , se reputan por cinquenta mil los que murieron. Que importa que fuesse vno el señor Montalvan el q̄ murió , si murieron en èl las vidas, y los merecimientos de muchos: què importa que fuesse vno el que faltò, si apenas podrán llenar su falta las vidas, y los talentos de mil: Pero mas bié nuestro Orador.

Tanto montò la superior sabiduria de este Illustriísimo Prelado ; nos dize , instruyendonos, el discreto Autor de este funebre Sermon, que le hizo plausible , y respetable entre los hombres ; y de tanto valor su vfo , y nobilissimo exercicio, en obsequio de el Señor , y universal beneficio de las Almas , que le hizo recomendable delante de Dios , y de los Angeles. Este fuè todo el pensamiento de nuestro grande Orador; que compuso , y exornò con los aciertos de su dezir, y su saber, à que uniéndose lo virtuoso de su obrar , acreditando su Parentacion , le constituye en sentir de el Nacianceno, ( 70 ) verdaderamente sabio; dexándose ver, en su Oracion , de su misma sabiduria, como dixo Jansenio. ( 71 ) laureado. Este fuè el argumento, y ciertamente propio , y oportuno ; porque esta felizissima recomendacion , es aquel Sagrado adorno , aquel colmo de gracias , aquella permanente inclita Corona , que tiene prevenida la eterna Sabiduria ( 72 ) para Coronar à el Sabio , en premio de

(70) Ille quidem sapiens est verè, qui per ea, quæ agit multa demonstrat, ac fidem, & auctoritatè sermoni suo per vitam conciliat, sapientia, quæ per opera demonstratur venustior, quam, quæ sermone nitet, & exultescit.

*D. Greg. Nacianc. in orat. de plæg. grandin.*

(71) Sapientia erit tibi pro diademate, & corona. *Jans. sup. Cant. c. 3. v. 2.*

(72) Principium sapientia: arripe illam, & exaltabit te: dabit capiti tuo augmenta gratiarum: & corona inclita proteget te. *Sap. cap. 4. à v. 7. vsq. ad 9.*



sus grandes merecimientos: como fundado en las Versiones de el Caldeo, y los 70. lo dixo oportunaméte el Eminétiſſimo Cayetano. (73)

Me he dilatado mas de lo que se acostumbra en vna regular aprobacion, por dezir algo de lo que el Autor por sus grandes talentos, y prendas se merece, de que dà claro testimonio esta prodigiola obra: Tambien se me puede disimular; porque aviendo conocido, y comunicado à este gråde, sabio, y Illmo. Prelado en Salamanca, los años que frequentè aquella grande Vniversidad, le professaba singular amor, y veneracion, pareciendome de mi obligacion tirar algun breve, aunque mal formado rasgo, en obsequio, y alabança de tan recomendable, y aurozizada persona, en justa correspondiencia à los favores, y memoria, que entonces, y despues le merecí. No presumo aver hecho nuevo elogio à el Illustríſſimo difunto: ò porque, como he dicho, no puede aspirar à tanto mi cortedad; ò porque la discreta, y bien cortada pluma de nuestro Orador, no nos ha dexado que dezir.

Parecerà que he contravenido à las leyes de Censor, empeñado en las de Orador, para la alabança, para los elogios; (74) dexandome llevar de las blanduras de el afecto, que à el Autor professo. Pero quien meditare esta efeciosíſſima Oracion, y supiere, que desde q̄ se oyò mereció general la aclamacion, me disculparà; debiendo dezir, con la dulçura de San Bernardo, (75) sellando mi comision cõ la discrecion de Plinio, (76) publicando la obra

(73) Ponet in capite tuo pulchritudinem gratiæ: ut det capiti tuo coronam gratiarû: dabit capiti tuo augmenta gratiarû, id est, te amabile, & gratiosum reddet alijs. *Cayetan. ap. Salaz. ibi. v. 2. nu. 73.*

(74) Laudes pro censura detulit. *Hug. Lugd. in varijs.*

(75) Sicut audio sic iudico: vis iudicium veritatis audire? Sicut audio sic iudico, non sicut ante; sed sicut audio. *Div. Bernard. sup. 5. Joann. vers. 30.*

(76) Legi opus in omnibus numeris absolutum, & licet multum apud me gratiæ, an or ipsius adiecit, indicavi tamen equi nec enim soli iudicât, qui re aigne legût. *Plin. l. 9. Ep*

(77) Vnum pro multis  
fama loquatur opus. *Mar-  
tial Epigram. 1.*

(78) Misserrimum est ha-  
benti gratiam intellectus,  
posteris nihil scriptum ta-  
quam in hereditarium relin-  
quere. *Bald. in proem. Decr.*

(79) Nō diu lateat, quod  
fama non distulit. *Tertul.*

(80) Ede pluri nos quā  
celeritā ē vt, & tuo no-  
mini celebritas, & studio-  
sis omnibus vtilitas paria-  
tur. *Senec. Epist. 97.*

(81) Ipsius est oratio  
perfecta, cuius, & causa  
clamat, & vita, & actus,  
& lingua, & cogitatio.

*Cassiodor. in Psalm. 16.*

(82) O Doctor ingenio,  
exercitatione, doctrina:  
esto spiritualis tabernacu-  
li Beſecl, preciosas Divi-  
ni dogmatis gemmas ins-  
culpe, fideliter coapta,  
adorna sapienter, adijce  
splendorem, gratiam ve-  
nustatem; intelligatur, te  
exponēte illustrius, quod  
antea vetustas, non intel-  
lectum venerabarur. *Vi-  
cent. Lyren. cont. Iud.*

bra consumadamente perfecta, pues no se es-  
trecha el juyzio à solos los que sin afecto, ò la  
oyen, ò la miran. No sè si la gran modestia de  
el Autor se ha vencido à dar à la estampa otro  
trabajo suyo: en qualquiera huiera sido inte-  
ressada la enſeñança: En esta, que equivale à  
muchas, (77) se ha rendido à las instancias.  
Fortuna ha sido; porque fueran desgraciados  
muchos buenos deseos, si nō lograrán en lo  
publico algun parto, de entendimiento, tã pru-  
dente, y tan discreto. Sentencia fue de el cele-  
bradissimo Baldo. (78)

Justo es se entregue à la immortalidad de la  
Prensa este funebre Sermon, no quede sepultado  
en el silencio lo que, como dezia Tertuliano (79)  
tanto ha celebrado la fama. Vease ya en el teatro  
del mundo este funebre Sermon, en credito de la  
Autor, para eterno monumento; en que se con-  
serve la memoria de este Ilmo. Principe, para que  
cediendo tambien en justa celebracion de el nōbre  
de su dueño, logre la posteridad, como dezia nues-  
tro Seneca, (80) la mayor vtilidad: que todo llama  
porque se de à la prensa, como escrivia Cassiodor,  
(81) la causa, la vida, la funcion, la lengua, y ta-  
bien la idea, y la obra claman; q̄ yo va conuexo  
blando con el señor D. Vicente, aplicandole el di-  
gno, q̄ hizo otro celebrado Vicente el Licenciado.  
(82) Dese finalmente à la luz publica tan penoso-  
rosa obra, pues que el Autor la ha animado ta-  
peta, y Catolicamente con su eloquencia, y espíritu,  
que no ay palabra, ni aun opize, q̄ distuere, ni per-  
turbe la Sacra armonia de nuestra Catholica Reli-  
gion, buenas costumbres, ni que se oponga à las  
Sagradas determinaciones de la Iglesia. Añolo fi-  
to, falso meliori. En Jaen à 18. de Diciembre de  
1720.

*D. Bartholome de S. Martin y Vibe.*

**APROBACION DE EL REVERENDISSIMO PADRE**

*M. Marcelino Gozalvo*, *Cathedratico de Prima de Theologia*, que fuè en su Colegio de San Pablo de la Compañia de Iesus de la Ciudad de Granada; *Rector en ella de el Colegio de los Santos Apostoles S. Bartholomè*, y *Santiago*; y al presente *Rector de su Colegio de Sã Eufrasio*, de la Compañia de Iesus de la Ciudad de Iaer, y *Examinador Synodal de el Obispado*.

**YO** Cenfor de el Sermon Funebre, que predicò el señor Doçtor Dõ Vicente de Herrera y Castañeda, Colegial, que fuè en el mayor de el Arçobispo, de la Vniversidad de Salamanca; Canonigo Magistral de esta Santa Iglesia de Jaen, y Examinador Synodal de su Obispado, en las Honras de el Illustrisimo señor D. Fr. Juan de Montalvan! Yo Cenfor de vna obra hecha por tan gran Maestro, y confiada à el por su Illustrisimo Cabildo! Pudiera quexarme de tal mandato. Es este vn mar muy profundo: es mi capacidad corta cuerda para fondarlo: (1) Son muy grandes estas velas: es muy pequenuela mi Nave.

Debo, no obstante, este nuevo favor à el señor Licenciado Don Martin de Arçe y Rada, Racionero de dicha Sãta Iglesia, Provisor, y Vicario general de ella, y su Obispado; pues con su mandato dulcemente me obligò à repetir, leyédolo, el gusto mismo, que tuve al oirlo. Porque la pluma de su Autor (2) parece lengua, que habla; y su lengua parece pluma, que escribe: *Lingua mea calamus scribae*. Tal es la expresion de su pluma! Tal la impresion de su lengua!

Alguna vez deseò el Apostol convertir su pluma

d

ma

(1)

*Quid me censendi  
tan vastu mittis in  
æquor. Non sunt  
apta meæ grandia  
vela rati. Propert. l.  
3. Eleg. ad Mac.*

(2)

*Sic ferat, & referat  
tacitas nunc litera  
voces. Salm. 3. v. 11. 12.  
P/salm. 44. 2.*

*Ad Gal. 4. 20.*  
Ad quod D. Hieron  
magnam vim habet  
vox viva : quæ ea  
pronútiatione pro-  
fert, qua in sui ho-  
minis corde gene-  
rata est.

(3)  
Absens eloquio fer-  
tiliore doces. *Claud.*  
*ad Olib.*

*Joann. 14. 26.*

*2. ad Corintb. 7. 14.*

*Ad Gal. 2. 5.*

*Genes. 1. 5.*

ma en lengua , para convencer : *Vellem autem esse apud vos modo , & mutare vocem meam* ; porque no puede negarse la innata eficacia de la voz viva: cõcebida en el corazon, sale à los labios tan animada, que como propria hija , es viva imagen de el corazon su padre. Pero la Christiana eloquencia de este Sermõ es tan viva , que al entrar por los ojos sus letras , me parece , que buelven à entrar por el oido las vivas voces de su Autor. Al oirlo, me parecia ver en su lengua, como de bulto, lo que explicaba: aora al leerlo, me parece, que oygo aquellas voces mismas, ( 3 ) con no se què nuevo superior Magisterio animadas.

Què es esto, dezia yo , q̄ me arrastra los oidos para ver lo que habla, y los ojos para oir lo que escribe? Y hallè , que esta suavissima violencia es hija de aquel espiritu de verdad , cuya superior eloquencia con oculto imperio enseña, y cõ manifesta doctrina domina las Almas : *Illle vos docebit omnia, & suggeret vobis omnia.* Cõ este espiritu de verdad, imitador de el Apõstol: *Omnia vobis in veritate locuti sumus*, alega las Escrituras Sagradas , y Sãtos Padres, en aquellos solidos sentidos, que les infundiò el Espiritu Santo para imprimir la verdad de el Evangelio en el auditorio : *Vt veritas Evangelij permaneat apud vos*, dexadas ciertas debiles inteligencias , que por flacas no tienen vigor para mover à otros, ni aun para mantenerse en si.

Ojalà se encontrasse vn modo muy singular de darlo à la luz comun ; para que no anduviesse , como los muchos , vn Sermon tan singular entre todos, que à manera de aquel privilegiado Dia , que diò principio à la luz: *Factum est vespere, & mane di-*

*et vnus*, no se confunda entre los otros, ni aun con la gloria de *Primer*, fino se exceptue de todos con prerrogativa de *Vno*.

Imprimase, pues, para que en el logre el mundo dos Prelados: iba à escribir dos Doctores, ò dos exemplares, vno de Prelados, otro de Predicadores; pero no sè que impulso me tirò de la pluma para escribir *dos Prelados*. El exemplar de Prelados es el venerable objecto de este funebre Sermon. Pero para què ha de imprimirse, si ya lo tierno de nuestras lagrimas supliò la ponderacion de las voces? (4) Para què ha de imprimirse, si ya nos negò la luz para leerlo la noche, en que nos dexò su occaso? Pero imprimase; pues à imitaciò de aquel Sol, que se levantò sobre su mismo occaso: *Qui ascendit super Occasum*, estè tambien renaciendo en su occaso, y girando por su Cenit, nos restituye la luz qu'itada: *Ibique renascens girat per meridiem*. Renaciò, como piadosamente creemos, en el Cielo: renazca tambien en el mundo. Ramo es frondoso de aquel excelsò Arbol de oro, la esclarecida Orden de Predicadores, fecunda Madre de Santos, famosa Escuela de Doctores, Sagrado archivo de Prelados, firme Columna de la Iglesia Catholica; Arbol es tan ricamente fertil, que (5) arrancandole vn ramo, no falta otro tambien de oro, que dignamente ocupe su lugar. Pero no ostante, renazca al mundo, para su bien, este exemplar de niños en el candor, de mancebos en la prudencia, de Religiosos en la observancia, de Doctores en la modestia, y de Prelados en el Paternal zelo. Si bien para què me detengo en borrar yo con mi pluma la gallarda idea de este gran Prelado, que con la fuya,

Excipiendus à cæteris tanquam dies vnus: non confundendus cum cæteris tanquam dies primus. *D. Ambros. Exam. 2. cap. 1.*

(4)  
Interdum lachrimæ pondera vocis habent. *Salm. 3. de Pôr. Psalm. 67. 5.*

*Eccles. 1. 6.*

(5)  
Primo avulso, non deficit alter aureus. *Eneid.*

como cõ valiente pincel, nos dexò tan al vivo pin-  
rada el Orador en su Sermon?

En este se hallarà otro exemplar de Prelados:  
Segunda vez se me fuè la pluma à escrivir *Prelado*,  
donde avia de escrivir *Predicador*. Sin duda tira de  
ella el peso, no tanto de sus años, quãto de sus me-  
ritos para serlo. No fuera el primer Thimoteo, (6)  
que mozo leyò à muchos ancianos la difícil facul-  
tad de gobernar Iglesias. Los meritos, no los años,  
hizieron, que fuesen preferidos Abel à Cain, Isaac  
à Ismael, Jacob à Esau, Ephraim à Manasses, Sa-  
muel à Eli, Moyfes à Aron, y David à Saul. Debe  
la ancianidad su veneracion, no al tiempo, sino al  
juyzio; no à la edad, sino à la prudencia. Què im-  
porta, que no blanqueen en la cabeza las canas,  
quando blanquea el cãdor en las costumbres: *Ætas  
senectutis vita immaculata.*

Ya lo contaba yo por Prelado al leer lo que S.  
Bernardo notò: Muchos mozos Maestros de ancia-  
nos, con su inocencia dilatan la vida, con sus pren-  
das se adelantan à los años, y cõ sus virtudes com-  
pensan, y aun exceden las edades. (7) Sè, que el  
encontrar vn mozo con vn baculo en la mano, co-  
mo anciano, es obra rara, y de Dios: *Sicubi huiusmo-  
di puer senex promotus invenitur, opus Dei est.* Pero to-  
davia està abierta su Divina mano, sino es que la  
cierran nuestras culpas.

No quiere el Autor, que sea Moyfes vnico en  
ignorar sus proprias glorias, aun quando sus respia-  
dores las publican: (8) ni en ser de vn ingenio tan  
modesto, y amante de la verdad, que solo yerra  
quãdo es el yerro feliz, como el tenerse por indig-  
no de aquello mismo, para q̃ lo escoge el Cielo: (9)

Pero

(6)

Thimotheus iu-  
venis erat: is tamen  
Ecclesias innume-  
ris, qui senio inca-  
nuerant, sapientius  
moderatus est. *D.  
Chrisost. in cap. 3. 1. Jo.*

4.

*Sapient. 4. 8.*

(7)

Multos videmus  
Juniorum super le-  
nes intelligere, mo-  
ribus antiquare  
dies, prævenerit tẽ-  
pora meritis, &  
quod ætati deest,  
compensare virtu-  
tibus. *Epiſt. 42.*

*D. Bernard. ibid.*

(8)

Ignorabat, &c.  
*Exod. 34. 29.*

(9)

Verecundo ingenio  
præditus subtrahe-  
bat se graviori, quã  
pro vultibus, ut pu-  
tabat, oneri. *Pbil.  
2. de vis. Moy.*

Pero què anuncio mas cierto de su exaltacion? *Gloriam præcedit humilitas*. Ni quiere, que sea vnico en turbarse solo al hablarle de la gloria de tanto empleo. ( 10 ) Pero què mayor merito para ser promovido? *Merebatur negando, quod esse nolebat*.

Es finalmente mi parecer, que se imprima, para que logremos todos vna copia de aquella idea de Predicadores, que dezia: *Prædicatio mea non in persuasibilibus humana sapientia verbis, sed in ostensione spiritus, & virtutis*. Bebiò en abundancia el espíritu de aquel Sabio Celestial: *Bibe aquam de cisterna tua, & fluenta putei tui. Deriventur fontes tui foras, &c.* Para subir al Pulpito, no Teatro de Farfantes, sino es Trono de la verdad, sitio no para representar vanas iuenciones de flacas cabezas, aborrecibles à Dios, ( 11 ) y à los Sabios, sino es para inspirar desengaños al corazon. Para subir à èl bebe antes, no las turbias asquerosas aguas de el Parnaso, sino es las christalinas deliciosas de las Divinas letras. ( 12 ) Engolfate en su profundidad, no te pares en la superficie de las Musas: Estudia sus Misterios, no las fabulas: Aprende la eloquencia Divina, no la futil loquacidad humana. Entrate allà à la espaciosa retirada Aula de el corazon, y oye tu de la boca de Dios lo que has de predicar despues. Si tu no bebes primero, como seràs despues cargada nu be de el Cielo, que fertilize el corazon humano? *Aquam Prædicator de cisterna sua bibit cum ad cor suum rediens, prius audit ipse quod dicit, &c.*

Asi lo haze, y asi predica el Autor de este Sermon, como se muestra en èl: Ojalà con este se imprimiesen quantos predica. Todos se imprimen en los que logran oirlo; pero quisiera yo im-

pri-

*Prov. 15. 33.*

( 10 )

*Oblatam protinus tanti regiminis gloriam expavit. Div. Greg. l. 35. Mor. cap.*

13.

*D. Hier. Epist. 3. ad Heliod.*

1. *ad Cor. 2.*

*Prov. 5. 15.*

( 11 )

*Odisti observantes vanitates supervacue. Psalm. 30. 7.*

( 12 )

*Cisternam vocat veteris, atque novi testamenti doctrinam: puteum profunditatè eius: aquam scientiam: fluenta copiam, &c. Salen. in Misq. exposit.*

*D. Greg.*

primirlos también en los que los leyessen. No se hallará en él lo que debiera no hallarse en ninguno: se hallará en él lo que debiera hallarse en todos.

No se hallarán en él ciertas fantásticas ideas aprendidas de Platon, à el vulgo plausibles, irrisibles à los Sabios. No ciertos pueriles discursos, sin mas peso de razon para fundarlos, que la ligereza en concebirlos de vn Texto truncado, de vna palabra equivocada, ò de vn lugar mal construido. No cierta vulgar erudicion, sacada de aquellos borrosos libros, que debieran purgar con el fuego, no la sospecha, sino la evidencia de sus impuras, y puras mentiras; como en los primeros siglos lo hizieron, desengañados, los mismos, que antes los estudiaban con desatino: *Multi ex eis, qui fuerant curiosi sectati, consulerunt libros, & combuserunt coram omnibus. Ita fortiter crescebat Verbum Dei.* Con tan puro respeto se veneraba la palabra Divina!

Se hallará en él vna capacissima idea, con tal primor ajustada à la verdad, que pintando singularmente grande su objecto, lo persuade, y alienta à la imitacion. Vnos solidos discursos, con tan vivo ingenio trabajados, que parecen ya mas fuertes para convencer, ya mas tiernos para recrear. Vna seria erudicion tan respetable, por la Magestad de sus puras, y Sagradas fuentes, que si tal vez se dexa ver allà como à lo lexos alguna de las letras humanas, se assoma como avergoçada, y se recata como corrida de verse entre los purissimos candores de la Divina Palabra: *Eloquia Domini, eloquia casta.* Y si he de acabar, se hallará en este Sermon vn Predicador, *Rectè tractantem verbum veritatis. Vaniloquia autem devitatem.*

*Act. 19. 19.*

*Psalm. 11.*

*2. ad Thim. 2. 15.*



Tan lexos està de contener algo contra las Di-  
vinas, y humanas leyes. Este es mi sentir, *Salvo,*  
*br.* En este Colegio de la Compañia de Jèsus de  
Jaen. Enero ocho de mil setecientos y veinte y  
vno.

*Marcelino Gozaboo.*

## LICENCIA.

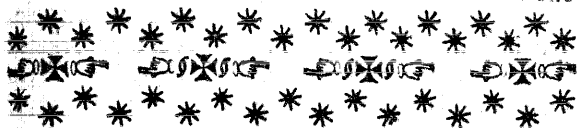
**N**Os el Lic. D. Martin de Arçe y Rada, Abogado de los Reales Consejos, Racionero de la Santa Iglesia Cathedral desta Ciudad de Jaen; Provisor, y Vicario general della, y su Obispado, por el Illustrissimo Sr. D. Rodrigo Marin y Rubio, mi señor, Obispo de Jaen, del Consejo de su Magestad, y su Predicador, &c. Por la preléte damos Licencia para q̄ se pueda imprimir vn Sermon, cuyo titulo es: *Sermon Funebre en las Honras, que hizo la S. Iglesia de Jaen à el Illustrissimo Sr. D. Fr. Iuan de Montalvan, Obispo de Plasencia*, predicado por el Sr. Doct. D. Vicente de Herrera y Castañeda, Colegial mayor del Arçobispo, de Salamanca, y Canonigo Magistral de dicha Santa Iglesia Cathedral; atento á no contener cosa alguna contra las buenas, y loables costúbres, segun la Césura del Sr. Dr. D. Bartholomé de S. Martin y Vribe, Colegial mayor de S. Bartholomé el Viejo de dicha Ciudad de Salamanca, Canonigo Penitenciario de dicha Sãta Iglesia; Predicador de su Magestad, y Calificador del S. Tribunal de la Suprema Inquisicion; y la del Rmo. P. Marceïno Gozalvo, Reçtor del Colegio de la Compañia de Jesus desta Ciudad. Dada en Jaen á 13. de Enero de 1721.

*Lic. D. Martin de Arçe y Rada.*

Por su mandado.

*Don Ioseph de Heredia  
y Viedma, Not. may.*

ES



**C**S Cathedra, ò Tumulo, esse lucido, y funebre aparato? Lucen, ò lloran essas tristes respládecietes antorchas? Cathedra pienso q̄ es esse Tumulo, desde donde nos enseña aquel sapientísimo Maestro difunto, quan inciertas son las humanas providencias; pues no están libres los mas seguros intentos, de que nos salga la muerte, como ladron, à el camino, y nos corte los primeros passos. *In cert. e providentia nostra.*

Sap. 9.

A esta misma leccion alumbran essas luzes, llenando de resplandores, y lagrimas essa Cathedra de tan sabia doctrina, y esse Tumulo de tan grave pena: instruyendo nuestros ojos, à que lloren aprendiendo, lo que ellas enseñan llorando. Lloran ellas encendidas lagrimas, en demonstracion de nuestro ardiente dolor; porque, quando es de tanto merito la causa, no sufre tibiezas el sentimiento.

Llora segun el merecimiento, dize el Ecclesiastico: *Fac luctum secundum meritum.* Y la version Griega leyò: *Accende luctum.* Enciende el llanto. Es particular la semejança, que tiene la luz de la antorcha con el llanto. En ella el liquidarse la cera, es administrarle à la llama el preciso pabulo para que luzca; à el mismo passo que la llama, luciendo, es quien liquida, y haze fluir, con mutua causalidad, à la cera. Pues assi, dize Cornelio Alapide, son las lagrimas: Ellas se liquidan, y fluyen con el abundante calor de el rostro; y por otra parte, enciendē ellas

Ecli. 38.

Corn. ibi.  
v. 18.

las mexillas por donde fluyen, haziendo que mas copiosamente las liquiden, y derramen. Esta es la propiedad de aquella voz: *Accende luctum*: Enciende el llanto. Pero debe arder el llanto regulado por el juicio : porque, si como antorcha debemos en la ocasion encenderle, tambien ha de aver prevencion en el juicio para saber apagarle.

*Ecli. ibid.*

*Secundum iudicium contege corpus illius, & ne despicias sepulturam illius.* Dos demostraciones nos insinua el Ecclesiastico en aprecio, y estimacion de el difunto : Vna, que pertenece à su entierro: *Contege corpus* ; y otra à las honras de su sepulcro : *Et ne despicias sepulturam*. Y està correspondiente lo que V. S. I. executa, à lo que el Ecclesiastico previene, que parece que su gravissimo juicio ha tenido aquellas palabras por sagrado Ritual de su lamento: pues aviendo asistido tan decorosamente à el sumptuoso funeral, proporcionado à tan Venerable difunto, en el dia de su entierro; llena oy toda la atencion, honrando en esse Tumulo su memoria, y aumentando à su Alma los Sufragios en estos repetidos Oficios: *Contege corpus, & ne despicias sepulturam*.

Otros Expositores entienden en el *contege*, no el cubrir el cadaver con la tierra, sino el embolverle en la mortaja; y en lugar de *secundum iudicium*, lee la Version Tigurina: *secundum morem, & ritum funerum*, segun la costumbre, y Rito competente: Y no teniendo el Illustrissimo señor Obispo de Plencia, conque se cubriessse su cadaver segun el Ritual, y la costumbre; fue V. S. I. quien, segun la costumbre de su generosa piedad, hizo cumplir este Rito: *Iuxta ritum funerum*.

De otra suerte lo explica mas Cornelio Alapide: *Secundum consuetudinem eius (uti solebat vivens tegi, & vestiri)*

ri) *contege corpus*. Ponle por mortaja à su difunto cuerpo vna vestidura semejante à la que solia vestirse quãdo vivo. Afsi acostumbra la Iglesia nuestra Madre vestir los cadaveres de los Sacerdotes cõ las Sagradas vestiduras, conque se adornaban vivos , para celebrar el Sagrado Misterio; y à los señores Obispos con el Pontifical, conque exercen lo Superior de su altissimo grado , y en cuyas Insignias se simbolizan, como dize mi Angelicò Doctor Santo Thomàs, aquellas nueve excelencias, en que prefieren à los Sacerdotes. No fuera menos improprio en vn señor Prelado el sepultarse sin Pontifical , que en vn Sacerdote el enterrarse sin Ornamentos , ò vn Religioso sin el Abito proprio de su Orden. Y caminando el Illustrissimo señor Obispo de Plasencia, aunque tan prevenido para morir ( como ya verèmos ) sin esta competente, y decorosissima mortaja; le cubrió con ella la piedad de V. S. Illustrissima, dando para este fin vno de sus Pontificales, desnudandose V. S. Illustrissima del adorno que suele vestirse, porque se cubriessè à el difunto, como vivo solia adornarse: *Vti solebat vivens tegi , & vestiri.*

D. Thom. 4  
sent. d. 24.  
quæst. 3.

*Fac luctum, secundũ meritum, vno die , vel duobus propter detractionem.* Llorar, dize, segun el merito de el difunto. Roman. leyò: *Secundum dignitatem eius.* Segũ su Dignidad. Vno , y otro ha atendido V. S. Illustrissima en las Exequias de este Vener. Prelado; proporcionãdo las demonstraciones à su altissima Dignidad , y à su incomparable merito: estendiendo los lametos de el dia de su entierro , à el de oy ; por ser solos dos dias lo mas que permite el Ecclesiastico: *Vno die, vel duobus propter detractionẽ.* Y aunque en esto expressa V. S. Illustr. su interior sentimiento ; tambien ha atendido justamente à la satisfacciõ

publica: *Propter detractionem. Ne, scilicet, quis tibi tanquam inhumano, vel impio detrahat*, dize Alapide. Porque si el estender mas las tristes demonstraciones, y lutos esta Sagrada Mistica Esposa, teniendo por la Divina misericordia à su dignissimo Prelado, Padre, y Esposo, vivo, pudiera parecer exceso; tambien conteniendole en llorar vn dia solo, à quien es acreedor de tantas lagrimas, debiera temer censura: *Duobus propter detractionem.*

*Magis enim desideratus est Me cenas, qui te aluit, quam communis amicus &c.*

*Corn. ibi.*

No passe de dos dias el luto de esta Santa Iglesia: porque el juyzio prudente, *Secundum iudicium*, la obliga à menos luto por el Illustrissimo señor Obispo de Plencia, que si se considerara viuda de Prelado proprio. Pero ya que no se estiendan los lutos, por este respeto, à mas dias; que dixeran si fueran menos que dos? *Duobus propter detractionem.*

Que dixerá la gravissima Religion de el gran Patriarca Santo Domingo de Guzman, y su sapientissima Escuela de el Angelico Doctor Santo Thomàs, si lloramos menos à el hijo observantissimo, y Maestro sapientissimo, à quien ella amaba, y reverenciaba mas? Que dixerá el Orbe literario, y su primer Teatro, la Univerfidad de Salamanca, si lloramos menos la muerte de aquella singularissima luz fuya, de quien ha lamentado tanto hasta oy aquel Firmamento la ausencia? Que dixerá la Santa Iglesia de Guadix, à quien halló la avenida de este dolor anegada en los follozos de su partida, aviendoles dexado (como muchas vezes expreso fu Illustrissima) el corazon, si no llorabamos competentemete sobre el cuerpo, aviendose desaparecido entre nosotros aquella su noble Alma? Que dixerá la Santa Iglesia de Plencia, viuda aun antes de su proximo Espiritual despoorio: *Plange quasi virgo accinia sacco, super virum suum*

*Joel. c. I. ex vul. & Sep tuag.*

*virginum*; si no nos apropiáramos, con tan justo título de hermandad, su obligacion, substituyendonos en todo lo posible à su luto? Y finalmente: Què dixera España, la Iglesia, y el mundo, si entre los ecos, que necesariamente ha de perceber de tan sensible golpe, no resonara tambien el ay de nuestros lamentos? Por esso satisfice V. S. I. plenamente en el lleno de estos dos dias, y en tan repetidos Sacrificios; porque ni en menos dolor nos puedan censurar de insensibles, è inhumanos, ni en menos sufragios se pueda culpar defecto en lo piadosos. *Vno die, vel duobus propter detractionem. Ne, scilicet, quis tibi, tamquam inhumano, vel impio, detrahat.*

Llore, pues, con tan entera satisfaccion V. S. I. la muerte del Illustrisimo Señor Obispo de Plasencia: que para animar de interno dolor sus lagrimas por tan digno Prelado, no importa que no fuesse proprio; basta para enternecer nuestros corazones, averle quedado junto à nosotros su cuerpo.

*Vox in Rama audita est ploratus, & ululatus multus: Rachel plorans filios suos.* En el dia, que Herodes hizo matar los Santos Infantes de Belèn, y su comarca, dize San Mateo, que se cumplió aquella Profecia de Jeremias, en que predixo, que avia de llorar amargamente Rachel la muerte de sus hijos. Si los Infantes de Belèn, como todos los del Tribu de Judà eran hijos de Lia, por què los llora tanto Rachel? Y si no eran hijos de Rachel, que lo tuvo à Joseph, y Benjamin, por què los llama la Profecia hijos suyos? *Quia sepulta est iuxta Bethleem, & ex terreno coporis hospitio Matris nomem accepit*, dize San Gerónimo. Por estar sepultada Rachel junto à Belèn, se llama madre de aquellos Pueblos, y por esso lamenta la muerte de aquellos, à quienes constituía hijos la vezindad de

su

Math. 2.

Jerem. 31.

Genes.

Hier. com.

in Math. 1.

1. cap. 2. in

Gloss.

fu sepulcro. Luego, aunque solo los que componen las Diocesis de Guadix, y Plasencia, sean cõ propiedad hijos de este venerable difunto Principe; tambien la Santa Iglesia de Jaen, por estar sepultado dentro de sus terminos, le debe considerar como Padre: *Ex terreno corporis hospitio Matris nomen accepit.*

*Vide apud  
D. Thom.  
Math. 2.*

Llorò Rachel la muerte de los Bethlemitas como de sus propios hijos; no solo por serlo de vna hermana suya, à que recurre el gran Padre Sã Augustin, para dar otra razon Mistica: *Rachel, & Lia sorores erant*; sino por la singularidad de aver fallecido alli, y estar junto à ellos su cadaver. Y asì le compete à la Santa Iglesia de Jaen lamentar la muerte de el Illustrisimo señor Montalvan, como de su propio Padre; no solo por la hermandad de vna intima correspondiencìa de aquel Principe cõ el Illustrisimo Prelado propio, y la mutua de las Sãtas Iglesias entre si; sino por la especialisima obligacion de tener Jaen su venerable cuerpo, y aver fallecido dentro de sus muros.

*Genes. 35.*

Muriò Rachel en el camino desde Mesopotamia à Gabaà, como nuestro difunto Principe en el de Guadix à Plasencia. Allí celebrò sus Exequias Jacob, erigiendõ vn titulo para perpetua memoria de su llanto: *Erexitque Jacob titulum super sepulchrum eius.* Y aquella señal de aver muerto Rachel en aquel medio de su camino (circunstancia de que hizo dolorosa mencion Jacob à Joseph su hijo: *Mortua est Rachel in terra Canaan, in ipso itinere sic* imprimiò tan amorosa vnion con aquellos Pueblos, que los miraba como propios hijos: *Rachel plorans filios suos.*

*Genes. 48.*

Por esso fueron tales sus lamentos, que estendiose por los aires, llegaban hasta Rama, bien distante de Belèm, sus ecos: *Vox in Rama audita est. Id est, longe lateq*

*Gloss. Ord.*

*respo.*



*reflexions.* Refuenen, pues, los lamentos de V. S. I. y oygá-  
 se especialmente en las Santas Iglesias de Guadix, y Pla-  
 fencia: Que si Rama era de el Tribu de Benjamin, cuyos  
 eran los propios hijos de Rachel, y de su dolor: *Benoni,*  
*id est, filius doloris mei:* Bien puede simbolizar estas dos  
 Diocesis: la de Guadix, por el dolor, que le costó à su il-  
 lustrissima el separarse: y la de Plafencia, cõ mayor pro-  
 priedad: porque asi como Rachel, luego que le nació  
 Benjamin, se murió en el camino sin gozarle; asi à Pla-  
 fencia se le murió este amantissimo Padre, en el cami-  
 no, sin conocerle.

*Genef. 35.*

Refuenen estos lamentos, y oyganse principalméte  
 en las Alturas: *In Rama, id est, in excelfo:* Y muevan alli la  
 piedad de Dios Nuestro Señor à admitir por el Alma de  
 nuestro difunto Principe estos sufragios. Y aora, para  
 aprehender algo de lo mucho que nos enséna esse Tu-  
 mulo, interrumpamos por vn breve espacio el lamento:  
 y pidamos à Maria Santissima, que nos alcance de su Di-  
 vino Hijo la gracia para dezir, y oir con fruto algunas  
 de las singulares prerrogativas, que grangearon la  
 mas plausible recomendacion à este exempla-  
 rissimo, y sapientissimo Prelado.

*Interli.*

# AVE MARIA.



*Infi-*

*Infinitus enim thesaurus est hominibus,  
quo, qui ussi sunt, participes facti sunt  
amicitiæ Dei propter disciplinæ dona  
commendati. Sapient. 7. v. 14.*



Quando logré ver à nuestro difunto Principe vi-  
vo en su vltima enfermedad , que nos le tra-  
xo à morir, cõfiesso, Señor , que enmedio del  
grave cuidado , que desde luego causò su ac-  
cidente, tube tan especial consuelo en verie, que no me  
faciaba de mirarle: Y haziendo reflexion sobre este co-  
nato conque mis ojos le atendian, dezia: Què tiene para  
conmigo este Sãto Prelado, que asì me arrebatà la atèn-  
cion su presencia? Y despues entendiendo , que asì les  
fucedia à quantos le veian, me vinieron à la memoria es-  
tas palabras de el Sabio , que despues elegi por Thema  
de mi assunto. Es infinito, dize, el tesoro de la Sabidu-  
ria para los hombres : los que vsan del participan de la  
amistad de Dios , recomendados por los dones de su  
doctrina.

Es mucha la recomendacion, que trae consigo la sa-  
biduria. Y como en el señor Obispo de Plafencia , ade-  
mas del respectò de su Sagrada Dignidad, atendiamos à  
aquella admirable sabiduria , que tanto resplandecio en  
el mundo , por esso era sumamente recomendable su  
persona: *Commendati, id est, commendabiles facti*, dize el lu-  
go Cardenal.

Es la Sabiduria vna luz tan penetrante, que aun en-  
cerrada en estos vasos de barro, vierte fuera sus resplau-  
dores; y asì aun en el aspecto se conocen los Sabios. *Sa-*

*pient-*

*scientia hominis lucet in vultu eius.* La sabiduria del hõbre  
 luze en fu rostro; dize Salomon : Y como es vna luz tan  
 apacible, no se facian los ojos de mirar à vn Sabio el sem-  
 blante. O como se le traslucia à el señor Montalvan en  
 aquella generosa frente la hermosa luz de la sabiduria,  
 que iluminaba fu capacissimo animo! *Per signa exteriora*  
*sapè cognoscitur dispositio mentis.*

*Eccles. 8.*

*Hugo ibl.*

Pero siendo el semblante, en que mas resplandece  
 la sabiduria, la lengua, y las manos: *In lingua enim sapien-*  
*tia dignoscitur. & sensus, & scientia, & doctrina in verbo*  
*sensati, & firmamentum in operibus iustitiæ.* Ius palabras, y  
 las obras: Para dezir algo que nos pueda informar de  
 vno, y otro, sepamos para con quien es la recomenda-  
 cion del Sabio. *Commendati, id est, commendabiles facti*  
*Deo, & Angelis, & hominibus.* Tienen los Sabios singula-  
 rissima recomendacion, dize Cornelio Alapide, para cõ  
 el mismo Dios, para con los Angeles, y para con los hõ-  
 bres. O tesoro verdaderamente infinito! Que à quien te  
 posee, hazes tan señalado entre los hombres, le hazes  
 tanto lugar entre los Angeles, y para con el mismo Dios  
 le recomiendas, le estrechas, y le familiarizas! Que todo  
 esto, y mas significa la voz *commendati*, dize el docto  
 Cervantes. *Idem est quod cum Deo sibi amicissimo stantes,*  
*consistentes, excitati, erecti, scilicet ex terra pulvere, colloca-*  
*ti, constituti secundum Deum.*

*Ecl. 4. d.*

Hugo Cardenal omite de esta particiõ la parte, que  
 pertenece à los Angeles, como que siendo el Sabio tan  
 atendido del mismo Dios, ya se conoce quanto debe fer  
 en toda su Corte Celestial estimado. Solo dize: *Commen-*  
*dabiles facti Deo, & hominibus.* Y à estos dos puntos me  
 ceñirè, por no estender lo poco, que en tan breve tiem-  
 po puedo dezir, à mas Clases. Y para fundar esta division

D en

en el Thema, veamos en la misma clausula de Salomon el origen de estas dos recomendaciones.

*In finitus enim thesaurus est hominibus, quo, qui v'si sunt, participes facti sunt amicitie Dei.* Dos cosas dize de la sabiduria. Vna que pertenece al honor de poseerla; y otra à el fruto, y utilidad en usarla. El poseerla, es beneficio singular de Dios, que condecorando à el Sabio le haze sumamente respetable, y plausible entre los hombres. *In finitus enim thesaurus est hominibus.* El usarla, es obsequio, que haze el sabio à Dios, por el qual se eleva à su amistad, con especialissima gracia: *Quo, qui v'si sunt participes facti sunt amicitie Dei.* Pues siendo en este infinito tesoro primero el recibo, que el uso, veamos en el primer punto como le poseyò su Illustrissima para su recomendacion entre los hombres; y luego atenderemos en el segundo, como usò del, para ser recomendable delante de Dios, y de los Angeles.

### PUNTO PRIMERO.

**C***ommendabilis facti hominibus. In finitus enim thesaurus est hominibus.* Y para que tan poderoso exemplar de sabiduria, sea eficaz estímulo de nuestra aplicacion, veamos primero, que sabiduria es esta, y que tesoro, para que codiciemos utilmente adquirirlo; por que èl es tal, que enriqueze su mismo dueño. *Concupiscentia sapientie deducet ad Regnum perpetuum.*

Sap. 6.

In Pro.em.  
Methaph.

Sabio se llama vulgarmente, el q̄ es diestro en qualquiera facultad, ò arte, en quanto sabe ordenar los medios à su proprio fin: que esto dixo el Philosopho q̄ es saber. *Sapientis est ordinare.* Pero como las artes, facultades, y ciencias naturales tienen cada vna particular, y limita-

mitado fin , no se puede llamar absolutamente sabio , el que supiere qualquiera de ellas ; ni aun el que las adquiriera todas , como de el famoso Hippas refiere la humana erudicion. Solamente es sabio en rigor , dize mi Angelico Doctór Santo Thomàs, el que dirige su estudio, y aplicacion à la consideracion, y conocimiento del fin de todo el Vniverfo. *Nomen autem simpliciter sapientis illi soli reservatur , cuius consideratio circa finem Vniversi versatur, qui etiam est univrsitatis principium.*

*Cont. Gen.  
cap. 1.*

Las facultades , y ciencias naturales , ò ya consideran la compoticion de el ente natural , como la Phisica; ò la sanidad de el cuerpo humano, como la Medicina; ò la armonia , como la Musica ; ò la distancia de los lugares, y proporcion de las figuras, como las Mathematicas, ò el curso de los Planetas , como la Astrologia ; ò el buen gobierno de los Pueblos, como la Política: y afsi las demás. Todas tienen fines particulares , y limitados , y dentro de el vniverfo miran cada qual las cosas , que le pertenecen, qual sea su principio , y à què fin se ordena: Vnas para hazer , como las practicas ; y otras para solo contemplar , como las especulativas. Pero como todos sus fines son en la realidad medios, que se ordenan à otro fin , solo le compete el nombre de sabio à el que considera el fin de todo el Vniverfo, que es el fin de todos los fines, cuyo conocimiento dilata el corazon, facilitandole la observancia de las Divinas Leyes. *Omnis consummationis vidi finem: latum mandatum tuum nimis.*

*Pfal. 118.*

Este fin de todo el Vniverfo no es otro , sino el que tuvo por fin en su creaciõ aquella primera causa, q̄ le diò el ser; y como este principio vniversal, q̄ diò el ser à esta inmensa maquina del mudo, es el Divino entendimièto; y el bien, y fin proprio del entendimièto es la verdad; si-

guese, q̄ la verdad es el vltimo fin à q̄ se ordena todo el Vniuerso; y q̄ el sabio es el que fixa su consideracion, y aplica todo su estudio à el conoscièto de la verdad. Es demonstracion de el Angelico Doçtor Santo Thomàs.

Cont. G. l.  
I. cap. I.

Y es cosa bien digna de considerarle, que assi como Dios Nuestro Señor en la creacion del Mundo, en aquel repetido *Fiat*, tubo por fin, y como principio de su Divina intencion la Verdad: *Principium verborum tuorum veritas*; Assi la Divina Sabiduria encarnada dixo, que à lo que avia venido al mundo, era à enseñar la Verdad. *Ego in hoc natus sum, & ad hoc veni in mundum, vt testimonium perhibeam veritati*. Porque ni en las obras de naturaleza, ni en los Misterios de la Gracia pudo Dios tener otro fin, que la Verdad. Y assi se llaman Verdad todas las obras de Dios. *Opera manum tuarum Veritas*. Y como Dios sea la misma Verdad por essencia; por esso es principio, y fin de todas las cosas. Principio, como entendimiento de quien proceden: y fin, como Verdad à quien se ordena: siendo primera, y vltima letra de este maravilloso circulo. *Ego sum Alpha & Omega*.

Ioan. 18.

Psal. 110.

Apo. 1.

O verdad infinita, que hazes verdaderamente sabio à quien te estudia! Y aunque el ver claramer te esta verdad no se puede, sino à la luz de aquella lumbré, que llaman los Teologos, de Gloria; aora con la antorcha de la Fè, que arde en esta obscuridad, y con la luz de Dios, q̄ raya en la humana inteligencia, se emplea el Theologo en el posible conoscièto de esta verdad. Y es Theologo qualquiera, que devota, y estudiantamente la contempla: Y este halla el tesoro infinito de la sabiduria, que es como vna fuente perenne de preciosidades, y de luzes, que mana mas quanto mas se recogen. Y assi se llama la version Griega: Tesoro inexhausto, y indefectible.

2. Pet. 1.  
Psal. 4.

*Indeficiens, & inexhaustus thesaurus.*

Esta ciencia de la Sagrada Theologia fue la profesion de el Illustrisimo señor Motalvan: fue en ella Doctor tan sabio, y consumado, que aunque en la Iglesia de Dios aya quien le pueda igualar, èl sin duda alguna podia competir cõ los mas sabios Doctores, y señalarle entre los mas insignes Theologos.

Luego que se diò à conocer su ingenio, y sabiduria en la grande Vniversidad de Salamanca, quando començo à leer en ella su Cathedra de Vísperas, llenò de admiracion las Escuelas; y me aseguran, dixo con ingenua, y humilde veracidad vno de aquellos grandes Doctores: *Este es el Maestro de los Cathedraicos. No podemos negar, que nos excede ab humero, & sursum* à todos; dando à entender, que así como en el Pueblo de Dios excedia Saul en la corporal estatura, desde el ombro arriba, à los mas altos; así sobrefalia el ingenio de el señor Montalvan, y su sabiduria entre los mas sabios ingenios.

Dotòle Dios Nuestro Señor en lo natural de tã proporcionada composicion para dedicarse à la sabiduria, y de tan segura senda para adquirirla, que parece podia dezir con el Sabio, haziendo reflexion de su infancia, y de su linea. *Puer autem eram ingeniosus, & sortitus sum animam bonam.* Reconociòse desde niño su singularisimo ingenio: pues si este consiste, como dixo Ciceron, en la docilidad de el entendimiento, y felicidad de la memoria: *Docilitatem, & memoriam qui habent, ingeniosi vocantur.* En vno, y otro amaneciò muy temprano, y con mucha luz en el señor Montalvan el ingenio.

El señor San Augustin requiere para la perfeccion del ingenio, sobre la promptitud en el entendimiento, y facilidad con retencion en la memoria, aplicacion solici-

*1. Reg. 10.*

*Sap. 8.*

*Lib. de fin.*

Lib. 10. de  
Trin. c. 11.

ta en la volúdad: *Quantò tenacius, & facilius puer meminit, quantòque citius intelligit & studet ardentius, tantò est laudabilioris ingenij.* Junto Dios en aquella bellissima Alma de nuestro difunto Principe. en sus tres nobilísimas Potencias, tan acordemente estas tres propiedades, que su agudeza solo se podia comparar có su memoria, y su aplicacion, y estudio igualaba su felicidad, y su viveza. Así se adelantò tanto en el camino de la sabiduria, que parecia vn niño milagroso; pues se adornaba ya de las canas de la sabiduria en el sentido, aun antes de affomar las señas de la pubertad à el aspecto. *Puer autem eram ingeniosus, & sortitus sum animam bonam.*

Prim. par.  
q. 85. art.  
7.

Qué será, además de estas partidas de ingenio, averle cabido en fuerte buena Alma? Dexemos aora à las Escuelas, si las Almas en su propria substancia natural, independiente de la organizacion de el cuerpo, sean mas perfectas, dentro de su misma especie, vnas q otras. Sigo à mi Angelico Doctor Santo Thomàs. Pero aora entiendo en esta bondad de el Alma, con muy graves Expositores, la inclinacion, y propension a el bien. *Albo- num omne propensam,* dize Cornelio, citando à muchos.

La propension à el bien, no solo natural, sino à tanto bien, como se incluye en el estado de su Sagrada Religion, Madre de tantos Santos, y Escuela de tantos Sabios, se la diò Dios tan insita à el parecer, que se le observò desde la cuna, en vna particularidad, que pudiera parecer acaso, si nõ la huviera acreditado de providencia el suceso.

No ayia Convento de su Orden en el Lugar de Hinojosos ( suelo feliz, y que acreditò su fertilidad en aver producido esta insigne planta racional, cuyo origen es alli de noble distincion, y de la mas pura opinion, y lucida



da fama:) Solo avia en vn Altar de la Parroquia vna Imagen del gran Patriarca S. Domingo de Guzmá. Teniendo la ama vn dia à el Infante niño en sus brazos en la Iglesia, començo à llorar; y no hallando medio de acallarle, se acercò con èl à la Imagen del Santo Patriarca, y luego al punto se fofegò, convirtiendolo su llanto en alegría. Tenia la Imagen de el Santo vn perrico de la misma talla à los pies, por seña de aquel simbolo, conque se le pronosticò Dios à su feliz madre antes de nacer, significando, que el niño que traia en su gremio, avia de ser el Espiritual mastin, que guardasse el Catolico Rebaño, y que con el aliento de su voz encendida avia de abrafar en feliz llama el mundo: como lo ha executado por si, y por sus Apostolicos Hijos. *Id enim, & praestitit per se, & per sui Ordinis Socios de inceptis est consecutus.* Con este perrico se entretuvo el niño de fuerte, que no solo cesò del llanto; sino que le observaron tan especial regozijo, que de allí adelante, en no pudiendo acallarle en su casa, el remedio eficaz era traer el perrico de la Iglesia. Era tan segura la experiencia, que agassajaban sus padres al Sacristá, para que por las noches les dexasse el perrico simbolico en su casa; porque en teniendole el niño en la cuna, ò cò èl se dormia, ò aunque estuviesse despierto callaba.

Natural es el llanto en los niños, vnico idioma de su infancia. *Primam vocem similem omnibus emisit plorans.* No pueden dar otra seña de sus ocultos dolores: y el padre de la Medicina dize: que para curarlos de aquellas pasiones no conocidas, que les obligan al llanto, no ay mas remedio en lo humano, que aquellos tres, que ha enseñado la naturaleza à sus madres. Aplicarles el pecho: mo verlos en la cuna, ò en los brazos: y repetirles con blanda voz algun cantico. Pero para el niño Montalvan, nié-

*Ex eius of-  
fi.*

*Sap. 7.*

*Gal. 1. de  
san. tuen.*

do ineficazes estos tres remedios de la naturaleza , descubrió este otro su inclinacion particular cõ mucha gracia , dando lugar à que se discurra en quien tanto se anticipò el impulso a la Religion de aquel glorioso Patriarca , que lloraba , acató , por lo que toda via no era , y se consolaba con la señal de que lo avia de ser.

No se le descubre otro principio à su vocacion, ni su Illustrísimas se acordaba jamás , de quando le avia comenzado tan Santo pensamiento , sino que con el tiempo se avia criado. Y reconociendo los Padres de la Compañia de Jesus de el Collegio de el Lugar de Villarejo de Fuentes , donde estudiò la Gramatica , su apreciabilísimo ingenio , examinandole , y sabiendo de él repetidas vezes esta firme inclinacion, teniendola por vocacion de Dios, le confirmaron mas en su Santo proposito. Con este designio pasó à Salamanca , donde estudiado las Artes, instò tanto à que le diesen anticipadamente el Abito en el Religiosísimo Convento de San Estevan , que condescendiendo aquellos Padres à sus ruegos , fue admitido à los doze años de su vida , y así tuvo que detenerse mas de tres años en el Noviciado, hasta cumplir la edad necesaria para la Profesion, segun el Sagrado Concilio.

Def. 25. c.  
15.

Hizola como tan prevenido en tan largo espacio de probacion, y tantos años de deseos. Y dedicado nuevamente à los estudios , fuè bebiendo con los fauces de su capacísimo ingenio las aguas de la sabiduria , y acaudalandose de aquel tesoro inexausto: y en breve tiempo salió tan lucido , y aprovechado de su aplicacion , que joben toda via llenò de Doctrina, y de admiracion las dos grandes Vniversidades de Alcala, y Salamanca; en donde a los treinta y quatro años tuvo en propiedad la Catedra

tedra de Theologia de Visperas:aviédola ya antes substituido todo el trienio , que fue Provincial de Castilla el gran Maestro Fray Domingo Perez, su antecessor.

Leyò esta Catedra, despues de aver Regétado otras dos de Teologia de las mas graves de su Provincia, treze años, con tal credito, que no ay en Salamanca oy cosa mas apreciada, que sus Materias Teologicas , en que comprehendió lo mas arduo de la Teologia. Fue tal su aplicacion à el estudio , que de las veinte y quatro oras del dia, afirmaban los Religiosos de San Estevan, que, incluyendo la leccion de la Catedra , y demàs funciones literarias, se le podian contar regularmente diez y ocho horas de estudio; si no las cercenaba alguna preciffa atencion : abreviando en las seis oras restantes el sueño , la Missa , Oracion , y Oficio Divino. Que en el comer era tan parco, y tan ligero, que no gastaba tiempo , proveyendo à esta necesidad con mucha limitacion, y de passò. Y así procuraban los Superiores, que al tiempo que para este fin salia de la celda, estuviesse ya prevenido algun alimento, que pudiesse comer sin detenerse: porque aquel pobre, y escaço manjar conque se mantenia, le parecia muy caro, si le costaba detenerse algun tiempo. Así se adquiere la sabiduria : que la tierra donde esta escòdido este tesoro no es la de los que viven con mas descàso. *Nec invenitur in terra suaviter viventium.*

*Iob. 28.*

Con toda esta aplicacion , y aquel ingenio , què no acaudalaria este Sabio de aquel infinito tesoro? Y como su estudio , y su ingenio se dedicaban à la consideracion de la primera verdad, fuente , y origen de todas las verdades, como dize el Filosofo : *Radix omnium veritatũ prima veritas.* Como de aquella primera verdad penden todas las ciencias, y se dirigen à aquel fin todos los fines; se

*2. Met.*

*tex. 4.*

E

hizo

hizo así tan recomendable para todos los hombres, que era el general recurso en las mas arduas dificultades , y hallaban en su sabiduria direccion todas las Facultades, Artes , y Ministerios. Pues aunque todos los humanos estudios se ordenan à diversos fines , como èl tenia tan estudiado el fin vltimo en quien se vnen todos ; por ello podia dirigir à cada vno los medios competentes.

Acaso parecerà estraño que vn hombre, estudiando solo Teologia, pueda dirigir à vn Monarca en todos los puntos de su gobierno Politico , y Militar , en cuyo acierto tiene siempre el mayor influxo lo ajustado de su propria conciencia : para cuyo fin quito el tenor Carlos Segundo , que de Dios goza , tener por su Confessor, y director à el señor Montalvá à su lado. Providencia Real, que embarzò la Divina , acaso por las muchas Oraciones, conque este humilde Sabio clamò instantemente à Dios, porque le librasse de tan grave peso. Pero, suponiendo, que consumado Teologo ninguno puede serlo, si no arrima la Oracion, y vna perfecta virtud à estudio; como hazia el señor Montalvan , cuya devocion, humildad, pureza, desaproprío, mortificacion , obediencia , y observancia de la suma notoria austeridad de San Estevan de Salamanca, fueron inseparables compañeras de su aplicacion , imitando à su Angelico Maestro , que jamás abrió el libro sin levantar los ojos de su espíritu al Cielo ; y que en los puntos mas arduos vnia con la Oracion la mortificacion, y el ayuno: El que así ha llegado à perficionarse en esta Celestial Sabiduria, no solo puede dar reglas à los Reyes, Magistrados, y Principes , como de su Maestro Attalo dezia Seneca: *Plusquam regnare mihi videbatur , cui licevet censuram agere regnantium*; Sino aún à los profesores de las artes mecanicas, y à todos los humanos officios.

*In eius of-  
fic.*

*Ejst.* 108.

Asi como el perfecto Musico à todas las voces , y instrumentos : el diestro Governador de vna Republica à todos los officios della : y el Sabio Prelado Ecclesiastico à todos los Ecclesiasticos ministerios. Porque asi como el Maestro en la musica mira à el fin de la armonia, à cuya consonancia se ordena el sistema de todas las voces, y organos, que la componen: el Governador al bié, y concordia de la Republica que administra , à cuyo fin se dirigen todos los officios, y empleos, que la adornan: y el Prelado Ecclesiastico à el mayor servicio de Dios, culto de la Religion , y beneficio espiritual de las Almas , à que se ordenan todos los Ecclesiasticos ministerios ; asi el Teologo ordena todo su estudio à aquella primera verdad, ultimo fin à que se dirigen todas las cosas ; y de alli aprehende reglas para ordenar todos los fines , y distribuir à cada vno los medios competentes.

Es Doctrina de el Ecclesiastico. *Sapientia scriba in tempore vacuitatis, & qui minoratur actu sapientiam percipiet, qua sapientia replebitur qui tenet aratrum, & qui gloriatur in saculo, stimulo boves agitat, &c.* La sabiduria de el Doctor, dize, se adquiere en el tiempo de el ocio; que es como si dixera, en las Escuelas : que esso significa en el idioma Griego la voz: *Scola: id est, otium, seu vacuitas.* Y con toda propiedad , porque en ellas vacan los estudiosos à sola la sabiduria. El que se dedica à su estudio sin temporales cuydados, y dexado de humanas dependencias, la conseguirà. Y de la sabiduria de este se llenarà, el que en los campos ara, el que en los Exercitos pelea, el herrero en su fragua, el alfaharero en su rueda, y los demas Artifices en sus ministerios. Parece que en estos officios solo puede dar reglas el que con afan los practica; no el que retirado siépre de el humano comercio, asi como no los vsa

Cap. 38,

*In Theag.*

los ignora. Pero es cierto, que la practica solo puede enseñar con perfeccion vno , ù otro determinado officio; mas el ocio estuudiofo, y consideració de la primera verdad , comunica luz para perficionarlos à todos ; porque enseña como se deben ordenar todos sus fines. Por esto dixo Platon , que los Maestros de todos los officios debẽ todo quanto saben en ellos à el comercio , y comunicacion con los sabios. *Sapiunt agricole sapientium commercio. Sapiunt tiranni sapientium commercio. Sapiunt ceci sapientium commercio. Sapiunt luctator sapientium commercio.*

Este es el tesoro conque mirabamos enriquezido à el señor Montalvan. Y este es el que dignamente le hazia para con los Doctos , y ignorantes: para con los Reyes , y señores , y subditos : para con los grandes , y pequeños, tan recomendable, que su dictamen tenia siempre el mayor peso en todas las cosas; y solo el que no deseasse el acierto, podia abstenerse de solicitarle. Dezia su sentir con tan firme adhesion à la verdad , que no miraba jamás humano respeto , ni peligro propio : porq̃ ningun peligro podia apartarle de sacrificar à la verdad todo su respeto.

En cierta ocasion de vna de las graves diferencias de esta Monarquia, expreso su sentir à vn Ministro muy Superior en punto arduo, q̃ le comunicaba; con tal claridad, que diziendole vn confidente à su Illustrissima, que se arrietgaba mucho: Respondió: *Bien lo sè* , y poniendo los ojos en vn Cruzifixo , dixo hablando con Dios. *Bien sabeis vos, Verdad eterna, que solo à vos miro; y por vos, Señor, y con vos , hagan con migo quanto quisieren:* Como si dixera con el pacientissimo Job. *Pone me iuxta te, & cuius vis manus pugnet contra me.* Ponme, Señor, junto à ti, y mas que todo el mundo se buelva contra mi. No dexò de defabrir-

*Cap. 17.*

brirse algo a aquel Superior Ministro; porque hecho el paladar de el animo à el pernicioso dulce veneno de la lisonja, no es muy facil, que le sea sabrosa la vtilissima triaca de la verdad; aunque la temple el prudente respeto. Pero estubo tan lexos de disminuir el gran cõcepto que de su S. Illma. tenia, q̄ de alli adelante, à quantos por su medio cõseguian en el Reyno de Guadix algũ empleo, les mandaba visitar en su nombre à el señor Montalvan, porque èl es, dezia, *las niñas de los ojos, y la luz de la Iglesia: y yo le venero como à vn San Ambrosio, por su exemplar virtud, y insigne sabiduria.*

Pues à el passo que es gloria, y vtilidad comun de vna Monarquia el tener vn hombre de tan alta recomẽdacion, à essa proporcion debe ser el sentimiento de perderle. O dolor, que solo no le sabe sentir, el que no sabe lo que es saber! *Quam gaudeo, dize el señor San Ambrosio, cum aliquos mites, ac sapientes diu vivere video! Quia profunt pluribus. Similiter cum huiusmodi aliquis decedit, quã vis longa senectute depositus, aficior, quia destituitur grex iuvenum muro senili.* O como lamentara el Santo en la falta de este mitissimo, y humildissimo Sabio! Mayormente no siendo *longa senectute depositus*; pues no avia cumplido su Illustrissima sesenta años. Y siendo tã firme muro, no solo à la jubentud, sino à toda la Christiandad, vssando su sabiduria tan en obsequio, y servicio de Dios.

*De Cain,  
& Abel l. 2.  
c. 3. prope  
fin.*

## PUNTO SEGUNDO.

**C**ommendabiles facti Deo. Quo, qui vsi sunt, participes facti sunt amicitie Dei. Veamos ya como con el vto de su sabiduria se hizo recomendable para con Dios el Illustrissimo señor Obispo de Plencia.

Nii-

Ningun obsequio podemos hazer à Dios los hombres, que sea de caudal proprio. Todo quanto podemos ofrecer à su Magestad, es beneficio suyo. Y como los sabios han recebido de Dios tan singular beneficio en este infinito tesoro: por esso puede ser, en el uso de la sabiduria, mayor su obsequio; y Dios nuestro Señor darse de ellos por mas servido. Es particular la proporcion, que ay en la sabiduria entre el beneficio de recibirla, y el obsequio de usarla.

Sap. 7.

*Quã sine fìctione didici & sine imbidia communico.* Después de ponderar el Sabio los innumerables bienes, que le vinieron por mano de la sabiduria, dize: La qual sabiduria yo aprehendí sin fingimiento, y la comunico sin embidia. El fingimiento, ò engaño no parece que está de parte de quien aprehende, que solo oye en silencio: solo le puede aver en quien enseña. Por otra parte, la embidia no parece se puede rezelar en quien sabe; porque esse no tiene que embidiar, sino mucho que le embidié. Pues segun esto, avia de dezir el Sabio, que avia aprehendido sin embidia, y que enseñaba sin engaño. Pero dezir, que aprehendió sin engaño, y que enseñó sin embidia: no se entiende facilmente.

El caso es, que aunque en otras ciencias, el que enseña puede engañar à quien aprehende; en esta Celestial Sabiduria solo el que aprehende es quien puede engañar. Ay en esta ciencia gran seguridad en lo que se estudia; pero ay peligro de engaño en el estudiar. Es vna ciencia, cuya consideracion es, como deziamos, el fin de todos los fines: y ordenando el que aprehende su estudio, y conato à otro fin, estudia con ficcion; porque yerra perniciosamente, subordinando el conocimiento del fin vltimo à fin determinado, y particular. Estudiar el



el orden invirtiendole, y desordenandole, esso no es es-  
tudiar, sino fugir.

Este es vno de los desordenes, que tanto irritó San-  
tamente à el señor San Pedro contra Simon Mago (cuyo  
vicio tan resolutivamente desentrañò en su Pastoral  
de *simonia* nuestro difunto Principe, dispensando lar-  
gamente en ella, como en las otras de *usura*, y de *pœni-  
tencia*, y en todas las demás obras suyas, aquel indefi-  
ciente tesoro) el vn error de Simõ Mago estaba mas pa-  
tente en pensar, que los Dones de Dios se pueden igua-  
lar en precio con los temporales bienes. El otro estaba  
en su pensamiento; pero se daba la mano cõ la blasfemia  
de su palabra. Con vno, y otro le diò en cara el Principe  
de los Apostoles. *Pœnitentiã itaque age ab hac nequitia tua,  
& roga Deum, si forte remittatur tibi hæc cogitatio cordis tui.*  
De dos simonias le arguye. La vna, que era de compra,  
era maldad expressa en su palabra. *Ab hac nequitia.* La  
otra, que era de venta, era perversidad oculta en su pên-  
samiento: *Hæc cogitatio.* Porque la misma gracia, y don  
sobrenatural, que queria comprar por dinero, lo pensa-  
ba vender despues por estimacion popular, y vanagloria.  
Esto dezia el Santo, que era tener el corazon torcido.  
*Cor enim tuum non est rectum coram Deo.* No te pertene-  
ce à ti fuerte, ni parte en nuestra Doctrina: porq̃ em-  
pleados nosotros en apartar los corazones de los hom-  
bres de todos los vicios, y vanidades de el mundo, me-  
diante la virtud de los Dones de Dios, querer tu orde-  
nar los mismos Dones de Dios à tu proprio desvaneci-  
miento, y vanagloria, es vna perversidad de intolerable  
amargura. *In felle amaritudinis, & obligatione iniquitatis*

*Act. 8.*

Pues esta es la ficcion, que cabe en el que aprehen-  
de

de la fabiduria, estudiarla, ordenandola à temporal conuenienciam, vanagloria, ambicion, sobervia; dandole vn fin tan baxo, y tan estraño à vna ciencia, que tiene por fin à el mismo Dios. Eſſo no es estudiar la fabiduria, ſino fingir, que ſe eſtudia. Por eſſo dize el Sabio, que la aprehendiò ſin fingimiento. *Quam ſine ſiſtione didici.*

Aſi es tambien el comunicarla ſin embidia: porque querer la fabiduria ſolo para la propria exaltacion, oruenarla vno à ſu preferencia, y à ſi miſmo; debiendo ordenarſe à ſi miſmo, y à todas las cosas à Dios, eſſo no es proprio de quien aprehendiò la fabiduria de veras. *Quam ſine ſiſtione didici & ſine imbidia comunico.* El que ſin ficción aprehendiò la fabiduria, la comunica ſin embidia; porque vſa de ella ſin apeto de vanagloria.

Aprehendiò nueſtro diſunto Principe tan de veras la fabiduria, ſin ſolicitar con ella otro fin, que à el que ella mira; que à mi me conſta, por depoſición de ſu Ill. poco antes de morir, que ſolo hizo pretencion de dexarla Catedra, para retirarte à vn Deſierto, donde ſu Religión tiene vn obſervantiſimo retiro.

Solicitò el Illuſtriſſimo ſeñor Don Francisco Calderon de la Barca, Obiſpo digniſſimo de Salamanca, de feliz memoria, dar à la preſta las Materias Teologicas de el ſeñor Montalvan, perſuadido de la grande vtilidad, q de eſtenderlas avia de reſultar à ſu Eſcuela Thomiſtica, y à todo la facultad Theolog'ca. Pero jamàs pudo reducir à eſte ſapientiſſimo, y humiliſſimo Doctór à que para eſte fin dieſſe ſus eſcritos. Porque el rezelo de que impreſſas ſus Doctrinas pudieſſen refundirte en ſu propria eſtimacion, y dilatacion de ſu nombre, le hazia moderar aquella expreſion del deſeo de la vtilidad publica.

Parece que eſto ſe opone al comunicar la fabiduria

En embidia, Et sine invidia comunico, & verbis, & his meis scriptis. Pero antes esto era propiamente huir aquel vicio: porque la embidia, no puede ser de la sabiduria misma; sino es de la alabanza, que de ella resulta. Cum sit zelus, & contentio inter vos, non ne carnales estis? Aviendo entre vosotros zelos, y embidias, no se conoce que sois carnales? Dize el Apóstol a los Corinthos. Pues la embidia es vicio de la carne? Es una pasión, dize mi Angelico Doctor S. Thomas, explicando esta clausula, cuya materia son siempre los corporales, o temporales bienes. Porque en los bienes Espirituales, como no depende el tenerlos uno de que los demás carezcan de ellos; ni para adquirirlos uno ha menester despojar dellos a otro ( como sucede en los bienes temporales por su limitacion ) no cabe embidia. *Spiritualia bona, quibus spirituales afficiuntur, simul a pluribus possideri possunt, & ideo bonum illius non est alterius impedimentum, & propter hoc in talibus, nec invidia, nec contentio locum habet.* Donde ay embidia, necesariamente ay aficion de alguna corporal, o temporal conveniencia. El que al comunicar su sabiduria huye su propia estimacion, y rehusa el humano aplauso, esse está muy lexos de comunicarla con embidia. *Sine invidia comunico.*

Asi la distribuyó el señor Montaivan, huyendo siempre, con profunda humildad, toda alabanza: en tanto grado, que aquella su singular benignidad, solo se observó, que se desazonaba, siempre que alguno incauta, o estudiantamente le aplaudia. Repugnabale sumamente qualquiera arrogancia, o viso de afectacion, y soberbia, que es muy propia aversion de la sabiduria. *Arrogantiam, & superbiam, & viam pravam, & os bilingue detestor.* Quando advertia semejante vicio en sugeto, a quien no podia corregir, le sufría por Cruz, quando era preciso; y no sien-

Corn. ibi.

1. Ad Cor.

3.

D. Thom.  
ibi.

Prov. 8.

dolo, huia quanto le era posible su comercio. No es de admirar; que como dize S. Bernardo, la soberbia, à soberbios, y humildes, à todos enfada. A los humildes, por la contrariedad de inclinaciones: y à los soberbios, porque quisiera. sobrefalir ellos solos. Lo particular es, q̄ le molestaba à el señor Montalvan la precisa preferencia propia: y aquellos obsequios debidos à su persona, en tan Sagrada Dignidad, le affligian, como à otros las injurias. Era vn excelentissimo Prelado; pero no quisiera paecer Obispo en el aspecto; y assi su trage era de vn pobrissimo Religioso; aun mas pobre que quando estava en el Claustro. La precisa distinción del Pectoral, hazia que sirviessse, con piadoso disfraz, de Cruz à vn Rosario, que traia pendiente al cuello. Quando veia commoverse à su veneracion los Pueblos, se reprehendia, y mortificaba, diziendo: *Esto viene à ser, hazer mucho ruido, sin hazer nada.* Porque queria, que aunque corriessse el tesoro de su fabiduria, como caudaloso rio, fuesse como las aguas de Siloè, que caminan con silencio, *Abiecit populus iste aquas Siloè quæ vadunt cū silentio.* Y trabajar, como dize el Apòstol, sin ruido: *Vi cum silentio laborantes, suum panem manducent.*

*Esai. 8.*

*2. Ad The-  
x. 3.*

Teniafe en tan baxo concepto, que solia dezir muy de corazon; q̄ para nada en el mūdo era de provecho: y assi se lo oì yo à su Illma. en su enfermedad. *No le pidan à Dios otra cosa,* dezia, *sino que me de su Magestad el Don de la perseverancia final: que de la vida temporal, no ay q̄ hazer caso; pues ni yo pierdo nada en perder esta miserable vida; ni el mundo, en que yo falte del, pierde nada.* No se q̄ admire mas en este sentimiento; si en el conocimiento de el mundo, vn tan claro desengaño; ò la profunda humildad, en el desprecio proprio.

Con vno, y otro estava tan lexos de ambicion, y de apetecer ascensos, q̄ me persuado padeciò su genio violencia en los que tuvo. Afsi lo acreditò su renuncia de la Mitra de Guadix, en su primera presentacion: atribulándose con la noticia de suerte, que estuvo gravemēte accidentado, aun renunciandola, y reservando, por evitar las instancias, la novedad, à cuyo fin se retirò entonces de Salamanca. Instò segunda vez con eficacissima carta la Reyna nuestra señora Doña Maria Luísa, de feliz, y respetable memoria. Y agregandose otras no menos eficazes diligencias, dentro de su profesion; admitiò, por no bastar la apacible dulçura de su animo à mas porfiadas resistencias.

Pero quien avia de presidir, y administrar las Iglesias, si se negaran los Sabios à regirlas? De todas las otras profesiones, dize el Ecclesiastico, que por mas que en ellas sean diestros, y sabios los hombres, no passaràn à ocupar la Prelacia en la Iglesia: *Et in Ecclesiam nõ transfiliēt. Ut scilicet in Ecclesia emineant, eiusque sint primores, & capita*, dize Alapide. Porque solo el sabio de aquella primera verdad, que la Theologia contempla, es à proposito, para manejar dignamente el Pastoral Baculo. Es verdad, que, afsi como no es preciso q̄ la sepa el que la estudia; afsi puede dar Dios esta sabiduria à la devota aplicacion de quien no huviere estudiado aquella ciencia.

Cap. 38.  
Corn. ibi.

*Et ipse dedit quosdam quidem Apostolos; quosdam autem Prophetas; alios verò Evangelistas; alios autem Pastores, & Doctores.* Numerando el Apostol la diversidad de las Divinas gracias, dize, que Dios à vnos hizo Apostoles, à otros Profetas, à otros Evangelistas, y a otros Pastores, y Doctores. No dize, à otros Prelados, y à otros Doctores; sino à otros Prelados, y Doctores. Porque a los mis-

Eph. 4.

mos à quienes dà Dios la gracia de Prelados, los proporciona con la sabiduria de Doctores. Las otras gracias bien pueden estar vna sin otra ; pero estas dos siempre andan vnidas. *Alios autem Pastores, & Doctores.* O porque no son estas dos gracias, sino vna misma; o porq̃ no puede aver sugeto mas à proposito para la Prelacia, que el que es verdaderamente sabio. Pues no tanto se llama Pastor el Prelado por la distribucion del temporal alimèto, quanto por la comunicacion de la Celestial sabiduria. Es reparo de mi Angelico Doct̃or S̃nto Thomàs. *Sub eodẽ addit, & Doctores, ad ostendendũ, quod proprium officium Pastorum Ecclesiæ, est docere ea, quæ pertinent ad fidem, & bonos mores. Dispensare autem temporalia, non pertinet ad Episcopos, qui sunt Apostolorum successores, sed magis ad Diaconos.* Así lo manifestò este sapientísimo Doct̃or en la dictra administracion de tu Iglesia de Guadix. Así lo està oy acreditando aquella devota Grey, aun mas que con sus lamentos, con sus costumbres. Reduxola a tal grado de virtud, que no parece possible en la generalidad de Pueblos Seculares. Ya es preciso abreviar, y así no dirè mucho por la precision del tiempo ; pero dirè algo, que à mi me parece mucho.

*D.Thom.  
ibi.*

En toda la Diocesis de Guadix estableciò su Illma. Oracion vocal, y mental en las Parroquias todos los días ; y consiguiò, que en comunidad observassen sus Feligreses esta practica, que tienen oy. La Oracion vocal es el Rosario entero de Nuestra Señora à coros, repartido en tres horas del dia. La mètal es dos vezes, vna à la primera luz del dia, leyendo el Parroco ( que tambien preside à los Rosarios con los demàs Clerigos; pues de otra fuerte como avian de perseverar los Seglares? ) vn capitulo de las utilissimas Obras de el Venerable Maestro Fray Luis de Gra-

**Granada.** La qual leccion les sirve de materia para media ora de consideracion à aquellos Fieles , antes de salir à sus propios temporales officios. Quando se recogen de ellos à el anochezer ay otra lección en el mismo libro, y otra media ora de Oracion sobre aquel punto. Y si la desolacion de el Pueblo de Dios la lloraba Jeremias, como nacida de no considerar ; quan poblada de virtudes estará la Diocesis de Guadix con tan frequentes consideraciones?

*Hierem.*  
12.

Constame , que vn Religioso grave de la Provincia de Castilla de cierta Religion muy observante , aviendo venido à Guadix, y corrido aquel Obispado, escrivio, y dixo muchas vezes: *Ojalà que estuvieran generalmēte nuestros Cōvètos, como estàn los Lugaritos del Obispado de Guadix.*

Esto he sabido de personas que lo han visto, y aqui nes se debe entero credito : y yo se le doy ; aunque con menos autoridad no lo pudiera creer sin verlo. No me parece que es menester pésar en otra cosa , que aver llegado este Prelado Apostolico à conseguir en su Grey esta observancia , para pasmarse de su Pastoral sollicitud. Porque para establecer esta norma , y tenor de vida en los Seglares, à què perfeccion avia de reducir antes à los Eclesiasticos? Con què puntualidad se observarà alli las Divinas Leyes, quando en lo que es de su prerogacion son tan exactos? Como seràn observados alli los dias festivos, siēdo de Oracion, Missa, y Rosario todos los dias? O armonia de gobierno, que tanto te dexas perceber , y admirar en sola esta voz!

No me pasma quanto me dizē de su infatigable desvelo, de su ardiente caridad, de su Apostolica pobreza, de sus trabajosos caminos, de sus continuas misiones, de sus frāquissimas limosnas, de sus interminables estudios.

Prov. 24.

Todo esto es menos, porque es mucho menos todo quanto se nos pueda dezir del cultivo de aquellos racionales campos, respecto de lo que nos haze inferir este fruto que se coge en ellos. Passò el Sabio por vna posesion, y viò dola llena de abrojos, y hortigas, infirió la pereza de su dueño. *Per agrum hominis pigri transiit, & per vineam viri stulti, & totum repleverant urtica, & operuerant superficiem eius spina. Quod cum vidissem possui in corde meo, & exemplo didici disciplinam.* Si viera esta mies tan llena de frutos, esta Viña que cultivò el señor Montalvan, con tan pingues racimos de devocion, que no infiriera de sus labios desvelos?

Ecli. 11.

En el mismo verso en que nos manda el Ecclesiastico reservar para despues de la vida las alabanzas, dà la razon: porque la virtud de el varon se conoce en sus hijos. *Ante mortem ne laudes hominem quemquam, quoniam in filiis suis cognoscitur vir.* Y siendo en la benigna Superioridad Ecclesiastica, hijos los subditos, en los de el señor Montalvan se descubre el mas seguro fundamento para justificar oy despues de sus dias sus mayores elogios. Que recomendacion no avia de ganaile para con Dios esta diestra negociacion de sus talentos; y este uso tan ganancioso de el tesoro de su sabiduria? *Quo, qui vixi sunt, &c.*

*Quis falle  
re possit a-  
mantem.  
Virg. Ene.*

Ya conseguido este feliz logro: labrado asì aquel racional campo por este diestrisimo Labrador, que avia de hazer su Illustrisima en Guadix? *Quia, & alijs Civitatibus oportet me Evangelizare Regnum Dei.* Saliò Christo Señor Nuestro de la Ciudad de Cafarnau en Galilea temprano, y sin despedirte, previendo, quan sensible le avia de ser à aquel Pueblo su ausencia. Fuesse su Magestad por vn desierto; pero como no es facil de ocultar la luz, y ve tanto quien ama; saliendo aquellos Ciudadanos



nos en su seguimiento, y llegando à el Señor, procurabá reducirle de su camino. *Et detinebant eum, ne discederet ab eis.* Pero su Magestad les satisfizo diziendo: que convenia mirar tambien por otras Ciudades, para enseñarles el Reyno de Dios. En que se reprehende, dize Hugo Cardenal, la tibieza de los que por no mudar lugar, malogran el comun beneficio.

Bien se la estrechissima obligacion, que contrahen con sus Iglesias los señores Obispos, para no poder mudarfe à otras Diocesis: pero disuelta esta obligacion por la Superior providencia de el Pastor vniversal de todas: mudarfe de vna Iglesia, donde era tan amado el señor Montalvan, que para desprenderte hubo de buscar secreto, y escusar el despedirse, por no sentir fuerças en su corazon para ver las lagrimas de aquellos hijos, que en correspondencia de su Paternal amor avian de detenerle los passos: dexando aquella Grey tan beneficiada, y en todo tan bien proveida (pues aun para que no les faltassen este Invierno las limosnas à sus pobres, dexò provision de trigo à vn fugeto de su confiança:) y teniendo por fin en aceptar su promoció à Plasencia, no algú interes propio; sino promover alli la virtud con igual beneficio, (à cuyo fin iba ya por el camino considerando los medios,) y trabajar mas alli, si le daba Dios mas salud en aquel Clima: no solo se contiene en los terminos de licito; sino que puede reducirse à lo heroico de vna Pastoral sollicitud, que no se cñe à vna Iglesia sola, à imitaciõ de la de San Pablo, que se cargaba de todas. *Sollicitudo omnium Ecclesiarum.*

O Santa Iglesia de Plasencia, y como puedes en la Diocesis de Guadix ver, y llorar lo que antes de lograr perdiste! Dios te depare quien pueda sustituir tanto zelo,

*Decretal.  
Greg. le. 1.  
tit. 7. de tr  
anslat. Ep.  
cap. 1.*

lo, y sabiduria. Que ( pues no està abreviada la mano de Dios ) bien puede caber en nuestro deseo, y en tu esperanza semejante beneficio.

Cortóle Dios à su Illustrisima el passo à la tarea de aquella Iglesia, llamandole à el descanso de la triunfante Jerusalem, donde esperamos le goza, viendo claramente aquella Verdad, à cuyo estudio avia dedicado su vida. Sintiose gravemente accidentado, en igual distancia entre Granada, y Jaen: y deliberado à qual de las dos Ciudades declinaria para su curacion, ò su muerte, eligió à Jaen à Granada por varios respetos, que dixo su Illustrisima; pero ello se viene à el pensamiento, y Dios le movió à que viniesse à Jaen, porque con la asistencia de V. S. I. en su enfermedad, y transito, fuesse visiblemente remunerada la piedad, y correspondido el amor conque fue à assistir su Illustrisima en Granada à aquel Santo Arçobispo de tan plausible veneracion, el Illustrisimo señor Don Martin de Alcantara, en su muerte.

En todo lo demás no parece avia que preferir en Jaen à Granada. Medicos, y assistencias para su curacion tenia en aquella Ciudad: conocidos, y amigos aun mas que en esta: Convento de su Religion, que tanto amaba, allí tambien le avia. Solo vn señor Obispo à su cabecera à la ora de su muerte, es lo que no podia, en la ocasion en que murió en Illustrisima, tener en Granada, por no aver llegado toda via su meritisimo electo Prelado à aquella Ciudad. Este consuelo quiso Dios darle, como à otro San Pedro de Osma, que falleció en Palencia, asistido de el Prelado de aquella Diocesis, por averle sucedido con semejante casualidad, allí su transito à la eterna felicidad, caminando à su propria Iglesia de Osma, que celebró su Translacion en el dia en q murió aquí su Illustrisima. Avic.

*Vid. Caus.  
4. tom. E-  
phem.*

Aviendo usado así de el tesoro de su sabiduría en la vida, que caudal de espíritu no avia de tener en su muerte? Tuvo aquella exemplarísima prevención que vimos, confesándose generalmente dos veces en aquellos acelerados días: tan desembarazado el ánimo, como si tuviera larguísimo espacio, y estuviera muy lejos del peligro. Fue la última el día antes de morir: y valiéndose para ella entonces de un papel, que tenia prevenido para este fin, que comprendia toda su vida, à imitación de las confesiones del señor San Agustín, se le dió à su Confessor para que le leyese, y su Illustrísima con esta ayuda, à que precisaba su debilidad, se acusasse. No pudo el Padre Confessor entender la letra, y incorporándose su Illustrísima en la cama, con los impulsos de su fervoroso espíritu, y de su vivo dolor, le leyó enteramente en clara voz, con pasmo de quien lo oía.

O lección última, que vino à leernos este insigne Catequítico de Salamanca en Jaén, y quanta luz nos das, si queremos aprehender lo que nos enseñas! *Recogitabo tibi omnes annos meos in amaritudine anime mee*, decía Ezequias: Haré memoria, Señor, delante de ti en la amargura de el dolor de mi Alma, de todos los años que he vivido. Y repara San Bernardo, que no dize *cogitabo*, sino *recogitabo*. Pensaré, y volveré à pensar: meditaré, y volveré à meditar: confesaré, y volveré à confesar, no sea que se me olvidasse algo en la primera confesión. *Recogitabo, id est, iterum cogitabo, ne aliquid forte oblitus sim, ne aliquid in iudicatum, & in discussum remaneat*. Este fue el motivo de reiterar un día tras otro el señor Obispo de Plencia su confesión general en la muerte. Pidiendo para la segunda el papel en que tenia escrita su vida; no fuese que se le huviessen olvidado algo en la primera, que avia confiado à su memoria.

*Isai. 38.*

*In scam. de Virg.*

Pf. 118.

Sen. de qua  
st. nat. l. 6.

Laur. Be-  
yerl. de mo-  
r. non for-  
mid.

Asi se dispuso para recibir à su Magestad dos vezes: vna por devocion , y otra por Viatico. Y asi permaneciò hasta espirar, con tal entereza en el sentido, y tal serenidad en el animo , que quantos le mirabamos , lo admirabamos. Bien se dà a entender en que en vn desmayo, que padeciò à lo vltimo , que parecia aver fallecido, congojandose todos los presentes , bolviò luego en si su Illustrissima, y observando con su natural viveza la turbacion de los circunstantes, dixo con singular manifestùbre. *Paratus sum, & non sum turbatus.* Yo no me turbo: q̄ por la misericordia de Dios estoy, prevenido. O corazon verdaderamente fabio!

*Etiam si fractus dillabatur Orbis,  
Impavidum ferient ruina.*

O verdadero hijo de Santo Domingo de Guzman, en esperar tan sin turbacion la muerte! ¿ erdonaron la vida vnos ladrones à el Santo , observando su serenidad alegre, quando ellos mas enfurecidos se prevenian à matarle ; y preguntandole despues : Què hizieras si quisièramos quitarte aqui la vida? Respondiò: Os rogara, que no me la quitarais de vn golpe ; sino que poco à poco me fuerais despedazando, para saborearme mas cò la muerte. No digo que à el señor Montalvan le fuesse tan fabrofa, como à su Glorioso Patriarca ; solo afirmo , que en su semblante no se le pudo observar , que le fuesse defabrida ; porque no diò señas de turbacion alguna. *Paratus sum, & non sum turbatus.*

Mucha razon tuviste, ò constantissimo Principe, para no turbarte, estando prevenido como dixiste; y como nos lo dieron à entender tus exactissimas diligencias. O si para nuestra instruccion còservaramos en nuestra memoria esta palabra, *Paratus sum* , para poderla dezir con ver-

verdad à qualquier hora! Como nos lo intima Christo Señor nuestro oy en el Evangelio de el día. *Et vos estote parati*. Y vosotros tambien estad prevenidos. Donde observa vn Doçtor Místico de la Compañia de Jesus, que no dize el Señor, *Paramini*; sino *Estote parati*. No, prevenios; sino estad prevenidos. No es facil, que pueda prevenirse en la vltima enfermedad sin turbarse, el que dexò para tan tarde el disponerse.

*Ret. Episc.*

Toda la vida de este Sabio fue prevenirse para asegurar vna buena muerte. Toda mi jubentud, dezia Seneca, la he gastado en estudiar como vivir bien, y aora en la ancianidad solo estudio en bien morir. *Ante senectutem curavi, ut bene viverem; in senectute, ut bene moriar*. Aun el que ha estudiado en bien vivir, le falta toda via que aprehender para saber bien morir. Y si el morir biẽ, dezia aquel Filofofo, que es morir de buena gana: *Bene autem mori est libenter mori*; mirèmos biẽ, que para comprehender esta ciencia, es menester mucho estudio toda la vida.

*Sen. Epif.*  
62.

No despreciemos esta sentencia, porque la dixo vn Gentil: pues antes es confusion nuestra el ignorar en esto lo que el supo. Lo cierto es, que no muere bien, el que no entrega voluntariamente à su Criador la vida, abrazandose de corazon con la muerte. El temor de la sentencia merecida por las antecedentes culpas, ò es sin esperança, y entonces esto basta para morir mal; ò es con ella: y entonces, como la esperança es necessariamente deseo de lo mismo, que se espera, que es ver à Dios Nuestro Señor; no puede repugnarse el morir, que es preciso medio para conseguirlo.

Estudicemos desde aora este morir de buena voluntad, y esta buena voluntad de morir. Y sea estímulo, que

*Isai.*

nos desvele, el ver quam poco tiempo nos resta para tan arduo, y necessario estudio. *Quæsvi residuum annorum meorū: dixi, non videbo Dominum meū in terra viventium.* Si se pone la mira en el incierto, y breve residuo de la vida, como que se congoja el animo, pareciendole, que para tanto como tiene que hazer, no ay tiempo. Pues què remedio? *Recogitabo tibi omnes annos meos.* Tomar tambien el tiempo de los años vividos. Como es posible, si ya se passaron? Pensandolos bié, ya que los emos vivido mal: y bolviendolos à pensar, y llorar, ya que no podemos bolverlos à vivir. *Opportebat quidem me revivere (ut ita dicam) quod male vixi; sed quia nō possum, saltem recogitabo... Faciam recogitando, quod reoperando non possum,* dize con nueva reflexion San Bernardo.

*De Cant.  
Ezech.*

*I. Pet. 4.*

Esta Doctrina es la que mas nos conviene aprehender, de aquella admirable sabiduria de el señor Montalvan; cuya serenidad fervorosa en la muerte, y singular exemplo en la vida nos dan tan piadosa confiança de su eterna salud. Pero como los juzyos de Dios son rã ocultos, y sabemos, que los justos apenas se salvan. Pidamos à su Divina Magestad, que el Alma de este Principe, en quien venera nuestra edificacion vn exemplarissimo Religioso, vn sapientissimo Maestro, vn humildissimo Sabio, y vn Prelado vigilantissimo, libre ya de el peso de esta terrena habitacion, que oprime el sentido, no sea detenida; sino que prontamente suba à ver por vna eternidad, no ya la luz en sombras, sino la Luz en la Luz. *Requiescat in pace, &c.*

*Sap. 8.*

*Psalm. 35.*